IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1869
NUM. 132

ALMANAQUE

HOY 13—San Antonio de Padua.

Revue de la quinzaine

Politique intérieure.

Le gouvernement national eet toujours dans une position délicate vis-à-vis du Congrès national.

Aux explications qui lui on été demandées par la souveraine assemblée sur des questions trés importantes de son administration, il a fourni des réponses plus ou moins précises, plus ou moins évasives, qui sont soumises en ce moment à l'examen et à l'appreciation des diverses commissions.

Déjà la commission, chargèe de l'examen des affaires de San Juan, s'est prononcée pour le rètablissement des autorités constitutionelles de cette province, ce qui est un blâme de la conduite que le gouvernement national a tenue à cetégard.

Parmi les autres questions soumises au Congrés, celle du Budget de 1870, sans être la plus importante sous le rapport politique, pourra néanmoins motiver des discussions très vives devant les représentants de la Nation.

En effet, ce budget, soldé par un deficit de 6.000,000 de francs sur un ensemble de recettes s'élevant à 65.930,000 francs, donnera matière à plus d'une juste critique sur l'exagération de certaines dépenses, qui malheureusement seront considérées comme peu flatteuses pour l'impartialité dont le Pouvoir Exécutif devrait donner l'exemple à ses administrés.

Le sénat national a votè en faveur de la ville du Rosario, comme devant être la capitale dèfinitive de la République, à compter de l'année 1872.

La chambre des députés et le gouvernement national ne se sont pas encore prononcés sur cette question; aucun des ministres n'est même venu prendre part á sa discussion dans le sénat.

Le Paraguay

La question du Paraguay parait enfin toucher à son dénouement.

Des évènements de grande importance se sont déroulés au théâtre de la guerre dans cette dernière quinzaine.

Plusieurs rencontres sérieuses y ont eu lieu entre les belligérants, et les armes des alliés ont constamment triomphé de l'ennemi.

Le premier avantage qu'elles ont obtenu contre les paraguayens a été l'occupation par l'armée alliée de toute la ligne du chemin de fer, où l'on a trouvé 36 wagons dans le plus parfait état de conservation, et une vieille locomotive.

Manduca-Cypriano a occupé aussitot cerro-Léon, dont la garnison a été mise en fuite, laissant 20 prisonniers et 10 morts.

Vasco-Alvez a fait 20 prisonniers à Paraguary; les alliés n'ont eu que 2 hommes blessés dans cet engagement.

Toute la ligne du chemin de fer était en parfait état, sauf un petit pont sur le Paraguary, qui avait été détruit par les paraguayens, et qui a été réparé par les alliés peu de jours aprés leur ocupation de la ligne.

Le général Polidoro s'était avancé jus qu' à Tacuaral; les argentins jusqu'à Bobi; le gros de l'armée Brésilienne jus qu' à Piriyù; et Vasco Alvez jus qu' à Paraguary.

On avait fait une reconnaissance sur Azcurra, où tout s'est borné à quelques coups de fusil, sans aucune perte pour les alliés.

D'après les déclarations faites par les prisonniers, Lopez était entré en fureur à la nouvelle de l'expédition de Coronado, qu'il a prétendu être le rèsultat d'une nouvelle conspiration; et il a pris prètexte de là pour faire fusiller beaucoup de monde, y compris un naturaliste Suédois, qui avait été le médecin de Lopez père, et le prètre qui lui a apporté la nouvelle de l'expédition.

Il a déclaré déserteurs les consuls francais et Italien, avec ordre de tirer sur eux, si on les rencontrait.

Depuis lors le général Brésilien Cámara en marchant sur le Rosairo, a battu les forces Paraguayennes, qui étaient commanndées par Goleano au nord de Jejuy.

L'ennemi n'a par laissé moins de 500 morts sur le champ de bataille.

300 prisonniers, un grand nombre de familles, 13 pièces d'artillerie, 3 drapeaux, et une quantité considérable de vaches et demoutons sont restés au pouvoir des alliés.

Le général Cámara n'a eu que 16 hommes tués, et 80 blessés.

Toutes les familles délivrées par ce général, ont dû être ramenées à l'Asuncion,

D'un autre cote, le général Brésilien Juan Manuel Menna Barreto, en marchant sur Villa-Rica, a rencontré une force ennemie à un éndroit nommé Viamond.

Là, après un léger combat, les Paraguayens ont perdu une grande quantité de morts, et 28 prisonniers.

Le général Menna Barreto a enoutre pu délivrer environ 4,000 familles que cette force ennemie conduisait dans le département de Villa-Rica.

Le général Brésilien a fait aussitot distribuer à ces malheureuses familles tous les secours dont elles avaient besoin, et les a dirigées sur l'Asuncion, où elles doivent être déjà revenues.

C'est à la suite de ces revers successifs que Lopez a adressé au comte d'Eu la lettre suivante:

Quartier général 20 mai 1869.

«Il y a déjà quelque tems que les déserteurs de l'armée alliée sont venus me dire qu'on avait béni le drapeau national de la République du Paraguay dans leur camp, et je merefusais d'y croire.

«Quand j'appris que V. A. S. avait pris le commandement en chef de l'armée alliée, je me tranquillisai, confiant dans la courtoisie chevaleresque et la noblesse de sentiments qu'on doit supposer à un Prince qui se doit à son nom et à ses alliances, je crus qu'on n'abuserait pas du drapeau de la patrie, qui a déjà coûté tant de sang à ses loyaux enfans, et je ne m'occupai plus des motifs qui avaient provoqué cette bénédiction sacrilége.

«Mais ce matin, à l'aube, s'est présenté devant ma ligne un corps de cavalerie et d'infanterie de l'armée alliée, arborant l'étendard sacré de notre patrie, contre laquelle combat V. A. S.

« V. A. S. comprendra ma douleur comme chef d'État et comme soldat.

« Je viens prier V. A. S. d'avoir la condescendance de m'envoyer cette banniére d'ici à demain au front de ma ligne, et de défendre dorénavant l'usage des couleurs nationales aux troupes placées sous votre commandement.

«En faisant droit à ma demande, V. A. rendra un grand service à l'humanité, et prouvera qu'ella est à la hcuteur de la position qu'elle occnpe, en même tems qu'elle m'exonerera de la pénible nècessité de mettre à exécution la convention faite au sujet des prisonniers, le 20 novembre 1865, avec le brigadier Général D. Bartolomé Mitre général en chef de l'armée alliée.

« J'ai l'honneur &a.

(Signé) FRANCISCO SOLANO LOPEZ.

A cette missive le comte d'Eu a répondu:

«Quartier général de Pirayá, 29 mai 1869.

«Le soussigné, commandant en chef de toutes les forces Brésiliennes en operations dans la République du Paraguay, a reçu la lettre que le maréchal Lopez lui a adressée en date d'hier.

«Dans cette lettre, il expose que, depuis quelque têms, les déserteurs et prisonniers de l'armée lui avaient dit qu'on avait béni dans le camp des alliés le Drapeau national de la République du Paraguay, et qu'il s'était refusé à le croire; mais que ce matin il a apperçu en face de sa ligne une découverte de corps de cavalerie et d'infanterie de l'armée alliée, déployant les insignes de la nation Paraguayenne.

«M. le maréchal Lopez ajonte qu'un fait de cette nature l'ayant profondément affligé comme magistrat et comme soldat, il prie le soussigné d'ordonner que ces insignes soient remis à son camp d'ici à demain, et de défendre que désormais les conleurs Paraguayennes soient árborées dans les rangs des troupes qu'il commande, et où les malheureux prisonniers eux-mêmes n'ont pas été respectés.

«Il conclut en disant que si le soussigné accède à cette demande comme l'espère le maréchal Lopez, il aura rendu un grand service à l'humanité, parcequ'il lui épargnera la dure et pénible nécessité de mettre à exècution la condition stipulée, pour ce cas, dans la note adressée le 20 novembre 1865 à S. E. le brigadier général D. Bartolomé Mitre, alors Président de la République Argentine, et commandant en chef des armées alliées, qui, suivant le maréchal Lopez, ont un grand nombre de prisonniers dans l'armée de la République du Paraguay.

«Le soussigné n'a pas présente la note du 20 novembre 1865; mais en supposant qu'il l'eût, il ne lui serait pas possible de donner, dans le court délai imposé, une solution à la lettre à laquelle il répond, attendu qu'en vertu des stipulations existantes entre les nations alliées, il n'est pas le général en chef des armées alliées, comme le suppose le maréchal Lopez, et qu'ainsi toute délibération, quelle qu'elle soit, doit être prise d'accord avec les commandants des forces argentines et orientales auxquels il va transmetre aujourd'hui même, ainsi qu'au gouvernement Impérial, la lettre du maréchal Lopez.

«Quant à present, il se bornera à lui faire observer que l'apparition du drapeau Paraguayen dans les rangs de alliés s'explique par ce fait qui a été cité publiquement dans de nombreux documents officiels, et qui constate que la présente guerre n'a jamais eu pour but d'être hostile à l'existence de la nationalité Paraguayenne et qu'un grand nombre de Paraguayens ont manifesté le desir de coopérer avec les forces alliées à la pacification de leur patrie.

Le soussigné ne peut pas non plus laisser sans réplique l'allégation du maréchal Lopez, au sujet des malheureux prisonniers qui n'auraient jamais été respectés. L'humanité avec laquelle les alliés ont toujours traité les prisonniers Paraguayens, blessés ou bien portant, dont la plus grande partie jouissent aujourd'hui d'une pleine liberté, forme un contraste avec les cruautés exercées sur les sujets des nations alliées qui ont eu le malheur de tomber au pouvoir du maréchal Lopez, et qui ont subi par centaines différents genres de mort, comme cela résulte, non seulement des déclarations de ceux qui ont pu s'échapper, mais encore de propres documents officiels paraguayens.

«En terminent, le soussigné rejette sur M. le maréchal Lopez l'entière responsabilité de tous les nouveaux mauvais traitements par lesquels il croira peut-être devoir aggraver le sort des prisonniers de guerre, sous le prétexte mantionné en la lettre à la quelle il vient de rèpondre.»

(Signé) GASTON DE ORLEANS.
Comte d'Eu.

Un Journal annonçait hier que, par suite de cette rèponse du comte d'Eu, Lopez avait eu l'infernale idée de faire fusiller les malheureux prisonniers de guerre qui sont en son pouvoir, et qu'il en a été dètourné par le général Mac-Mahon, ministre des Etats Unis.

Un assure aussi que ce Ministre cherche à interposersa médiation entre les belligérants; mais cette nouvelle mérite confirmation.

Il parait enfin que Lopez insiste de nouveau par une seconde lettre au comte d'Eu sur la question du drapeau Paraguayen qui flotte dans les rangs de l'armée alliée; ce qui prouve combien cette question le préoccupe, et combien cette préoccupation est la preuve de la conscience qu'il a de la perte de sa cause.

Les paraguayens dégagès en grand nombre de son joug de fer, et rentrés pour la plus part dans leurs foyers, sont invités aujourd'hui à se choisir un gouvernement provisoire et indépendant des alliés pour l'administration des affaires intérieures de leur pays.

Les alliés se rèservent seulement la direction des opérations de le guerre contre Lopez.

Une convention spéciale à cet effet a été signée, il y a peu de jours, entre les représentants des trois Puissances alliées, savoir:

Mr. Adolfo Rodriguez, au nom de la Républtique de l'Uruguay;

M. le conseiller Paranhos, au nom de l'empire du Brésil;

et M. Mariano Varela au nom et comme ministre des affaires étrangères de la République Argentine.

—On annonce la mort de la mére de Lopez, comme ayant succombé aux souffrances et aux fatigues des pérégrinations qui lui ont été imposées par l'exécrable tyran.

—Le général Osorio, arrivé le 3 Juin à l'Asuncion, où il a recu le plus sympathique accueil, a dû partir le 6 pour Pirayu.

—Comme on le voit, les affaires du Paraguay sont en bonne voie, et le jeune comte d'Eu, par le zéle, l'activité et la haute intelligence dont il a fait preuve depuis son arrivée au théatre de la guerre, n'aura pas peu contribué à hâter la délivrance de ce malheureux pays.

Révolution dans la République de l'Uruguay.

Cette malheureuse République est encore une fois en revolution.

Caraballo est le chef apparent de ce mouvement; mais il parait d'après les témoignages les plus dignes de foi, que le général Urquiza en est le véritable instigateur; ce qui, assure-t-on, n'a rien de surprenant, en raison des habitudes bien connues de toute la vie du célèbre Seigneur de San José

Le président Batlle est en campagne à la poursuite des révolutionnaires.

Ceux-ci avaient fait il y a quelques jours des propositions d'arrangement au chef du Pouvoir Exécutif; mais jusqu'ici elles paraissent rester sans effet.

Pedro Varela a du quitter Montevideo; il est à Buenos Aires.

Dureste la capitale est tranquille, et l'on espére que le gouvernement aura raison des insurgés.

Diner diplomatique.

M. Sarmiento, Président de la République, a diné vendredi dernier, chez M. le conseiller Paranhos, ministre plénipotentiaire du Brésil. Les ministres du gouvernement national, et tout le corps diplomatique assistaient à cette réunion.

Correo del Pacifico

Cuba.

La guerra sigue con fuerza y sin decision todavia.

El DIARIO de la habana dice que los insurjentes han sitiado á la Trinidad, que estan cortadas todas las comunicaciones con dicha ciudad. Los rebeldes siguen incendiando las haciendas. Un vapor de Nassau ha dejado armas y municiones en el puerto de Sama. Se dá cuenta de varios encuentros con éxito para ambos bandos, aunque por el temor de las noticias se sostienen bien los insurjentes. El general Aguilera, presidente de la junta revolucionaria, en Honquin, cayó prisionero fué ejecutado.

El general Dulce ha espedido un decreto de embargo de los bienes de los cubanos ausentes La *Voz de Cuba* aconseja que no se tenga demasiada confianza en la pronta terminacion de la guerra. El *Diario* dice que hay buques de guerra en aguas de Cuba para interceptar dos espediciones de los Estados-Unidos. Dicen de Sagua que el gobernador se habia batido con los insurjentes Armando de Liebal, las perdidas fueron numerosas por ambas partes.

El bergantin *Mari Lowell* ha sido declarado buena presa por el tribunal del almirantazgo.

Habian llegado de España los voluntarios catalanes.

Méjico.

Habana Abril 17.—Las fechas de la ciudad de Méjico alcanzan al 10.

El congreso abrió sus sesiones el dia 1°. El discurso del Presidente Juarez ha tenido nada de particular. El del Sr. Lemus, presidente de la cámara, dió de firme á los periódicos de la república y al público en jeneral que atribuyen motivos personales á los miembros del congreso en su conducta parlamentaria. Dijo que tales acusaciones son infundadas é insultantes.

Al congreso se han presentado las siguientes leyes. de contribucion sobre las minas; para sostituir sellos al papel sellado; para abolir las aduanas terrestres y para espedir diez y ocho millones de monedas de papel.

Al ministro de la guerra se le han hecho cargos en el congreso por su conducta en los asuntos de Puebla y Yacatan, calificados de asesinatos cobardes. Tambien han sido sometidos á juicio el coronel Ceballos, que mandaba en Yucatan cuando los asesinatos.

El ministro Romero presentó una hábil memoria aprobada por todos los ministros, menos Lerdo de Tejada, que ha movido en contra á todos los manequíes de Juarez, los cuales procurarán en el congreso su desaprobacion. El déficit del tesoro alcanza á 9,500,000 pesos.

El congreso suspenderán algunas de las garantias constitucionales para que pueda perseguir con eficacia á los ladrones, es decir para ejecutar á los bandidos y sospechosos sin forma de juicio.

El coronel americano Mayer, sigue preso y dice Lerdo de Tejeda que lo hace á propósito para molestar á los americanos en la persona de uno de sus compatriotas (El coronel Mayer es argentino.—EE)

Los revolucionarios de Sonora proclamarian la anexion á los Estados Unidos, lo mismo que otros varios Estados del norte.

Es infundado el rumor sobre la mala inteligencia entre el presidente y el ministro Rosecrans.

Témese una crisis general en el gobierno. La revolucion de Sonoraba en aumento. Jesus Garcia á la cabeza de 400 hombres se ha pronunciado contra el gobierno. El vapor «San Salvador», de la compañia de ferro carril de Panamá, está esplorando los puertos de Tehuantepec.

Abril 17—Las noticias de Veracruz alcanzan al 13. Una carta de Máazatlan 25 del pasado dice que Palacios impuso un empréstito forzoso de pesos 5,000, y se retiró de Culiacan; para dónde habian salido fuerzas del gobierno á perseguirle.

Contreras se ha pronunciado contra Juarez en Durango.

Las autoridades de Sonora despacharon á los empleados de la aduana que tuvieron que retirarse á Mazatlan.

Sonora se ha declarado independiente.

Brigido Reyes se pronunció en favor de Vega, en Sinaloa.

Las anteriores noticias se confirman por otros conductos.

Un telégrama de la ciudad de Méjico, escrito el Mártes, dice que Juarez ha autorizado el reconocimiento de los derechos del consul Brink.

San Francisco, Abril 20—Palacos ha fracasado en Sinaloa.

Quiso imponer un empréstito de pesos 20,000 y consiguió pesos 1,600.

Evacuó la ciudad que cree que se marcho á Tupú para unirse con Lozada.

Salvador.

En las noches del Sabado 19 de Abril á las 9 hs 20 ms. y del domingo 11 á las 12 ocurrieron dos sacudimientos en San Salvador. Dice el «Constitucional del 15 que el segundo fué en medio de una fuerte lluvia acompañada de relámpagos repetidos, y que se prolongó hasta mas de media noche. El Lunes amaneció la atmósfera muy nublada la temperatura fresca. El Martes por la tarde hubo otro sacudimiento mas moderado con la atmósfera cargada de nubarrones.

El mismo periódico hablando de lo dispuesto por el supremo gobierno sobre amortizaciones de la deuda pública, elojia la medida tanto por que tiende á la mas brev e amortizacion; cuanto porque favorece á los tenedores que sin pérdida alguna pueden pagar con billetes del Estado los casos designados en el decreto, cuyo tenor es el siguiente:

Articulo único: En la venta y compasicion de baldios, y del estinguido montepio de añileros, se admitirán en su totalidad y como dinero efectivo los billetes de la deuda nacional desde la publicacion del presente decreto en adelante.

Peticion al Congreso

DEL COMERCIO Y HACENDADOS DEL ROSARIO.

La peticion elevada al Congreso Nacional por el comercio y hacendados del Rosario, es la que en seguida publicamos.

Escusamos todo comentario sobre ese documento, que con la elocuencia severa é incontestable de las cifras, aboga en pró de una reforma económica de la mas alta importancia en medio de la crisis que aflije nuestra riqueza ganadera:

Señores Senadores y Diputados del Congreso Nacional.

Los comerciantes y hacendados del Departamento del Rosario de Santa Fé, reunidos en numeroso meeting, y haciendo uso del derecho de peticion, sometemos á V. H. los siguientes proyectas con el objeto de llamar su atencion sobre la imperiosa necesidad de adoptar algun expediente que salve á la riquesa pública de la bancarrota á que nos arrastra la decadencia del pastoreo del ganado lanar, confiados en que haciendo eco en el seno de V. H. tan sentidas exigencias de los intereses públicos, estas ideas serán patrocinadas por algunos señores Senadores y Diputados y presentados como proyectos de ley con los requisitos constitucionales.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion etc.

Art. 1.°—Las lanas sucias y lavadas, de cualquier clase que sean, que se esporten por los puertos fluviales ó terrestres de la República, saldrán libres de todo derecho ordinario y adicional fijado por leyes anteriores.

Art. 2°—Comuniquese etc.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion etc.

Art. 1°—Todo cargamento de pino Norte Americano que se introduzca por los puertos de la Repuclica, pagará solo 8 p% por derecho ordinario de importacion y 2 por adicional, siempre que el introductor llene los requisitos y condiciones establecidas en los articulos siguientes:

Art. 2°—Al presentar el manifiesto de un cargamento, expresará el introductor que queda obligado á retornar en el buque que lo trae, un fardo de lana por cada mil piés de madera de pino que conduzca, y al efecto el permiso de introduccion á depósito ó á plaza, ó trasbordo, contendrá la clásula siguiente firmada tambien por el respectivo fiador: «Me obligo á retornar en el buque *tantos* fardos de lana con destino á puertos Norte-Americanos.»

Art. 3°—Si el introductor no quisiere gozar de la rebaja de los derechos fijados en el articulo 1° para todo el cargamento, podrá obligarse en la forma enunciada en el art. 2° á retornar un número de fardos equivalente á los millares de piés que quiera introducir gozando de esta franquicia.

Art. 4° La falta de cumplimiento de la obligacion contraida en la forma prescripta en el articulo 2° hará incurrir al introductor en una multa equivalente al derecho establecido en el articulo 4° cap. 1° de la Ley de 22 de Setiembre 1868, sin perjuicio de que pago los derechos fijados por el articulo 1° de la presente Ley.

Articulo 5°—No es indispensable uue el retorno de fardos de lana, en la proporcien fijada, la haga el mismo introductor, y este podrá transferir la facultad de exportar cualquier exportador ó exportadores, quedando subsistente la obligaciod de él y de su fiador.

Art. 6°—Una vez cumplida la obligacion, la Administracion de rentas mandará chancelar, otorgando un certificado de la chancelacion al interesado.

Art. 7.°—El buque cuyo cargamento de maderas se halla introducido á depósito, ó á la plaza ó se haya trasbordado gozando la rebaja de derechos que le acuerda esta Ley, no podrá cerrar registro, mientras no conste en el cumplido de sus permisos que se han llenado los requisitos establecidos en los articulos anteriores.

Art. 8.°—Queda derrogada la Ley de 22 de Setiembre de 1868 en la parte de su articulo 4.° que se opone á la presente sancion.

Art. 9.°—El Poder Ejecutivo dictará los reglamentos necesarios para hacer efectivo el cumplimiento de esta ley.

Art. 10.°—Comuniqueso etc.

Pocas palabras, ó mejor dicho, pocas cifras bastarán para demostrar á V. H. la conveniencia de una reforma económica sobre esas bases.

La República Arjentina exporta anualmente 5 millones de arrobas de lana sucia y lavada.

Estas lanas representarian hoy al precio de cuatro años antes, 20 millones de pesos fuertes, y debieran dejar al fisco Nacional, si no hubiesen sufrido la depreciacion que han recibido, una renta anual de un millon de fuertes, mientras que hoy solo producen al pais diez millones de fuertes y al fisco nacional solo 600 mil fuertes.

Los Gobiernos de Provincia debieran recibir en forma de contribucion directa sobre las majadas que las producen, una renta igual á dos millones, y no perciben hoy sino trescientos á cuatrocientos mil fuertes, bajando en igual proporcion todos los demas ramos de renta pública que produce la ganaderia.

Pero no es esto solo.

Esas lanas se pagan por el extrangero con mercaderias que consumimos; y en vez de 20 millones de fuertes, solo recibimos un valor de ellas equivalente á 10 millones, quitando este desfalco á la renta nacional unos dos millones y trescientos mil fuertes, que debiera recibir en forma de derechos de importacion, si el precio antiguo se mantuviese para las lanas.

Esa disminucion en la introduccion de mercaderias quita á la vez ingentes sumas á la renta Provincial.

La depreciacion de las lanas ha traido la enorme baja del ganado lanar, y las ovejas que valian 2 pesos fuertes, no valen hoy 4 reales fuertes.

La riqueza pública ha perdido, pues, sobre 80 millones de ovejas, 120 millones de pesos fuertes de su capital.

Seis mil leguas cuadradas de campo ocupadas por esas majadas, valian, cuando las lanas sostenian su alto precio, cerca de ochenta millones de pesos fuertes, y hoy su valor ha bajado á cuarenta millones.

Por esta parte, pues, y por la baja del precio de las ovejas, pierde la riqueza Nacional 160 millones de fuertes.

Ciento sesenta millones que empobrecen á nuestros pueblos esencialmente pastoriles, y que como consecuencia lójica, empobrecen al Fisco Nacional y á los Gobiernos de Provincia.

Si no se adoptan reformas económicas eficaces, la ruina tomará poroporciones imposibles de ser dominadas, y un cataclismo tiene que producirse terrible é imponente es el órden económico de los pueblos Arjentinos.

Detenga V. H. sobre estas consideraciones su fria atencion, y calcule cuanto tendrá que sufrir el pais por no hacer adoptar á tiempo medidas salvadoras y enérjicas.

Tan grandes males tienen su orijen en la ley del Congreso Americano, que levantando los derechos de introduccion de nuestras lanas á una cifra asombrosa, ha cerrado las puertas de sus mercados y de fábricas á las lanas Arjentinas, desviando asi la corriente de nuestras expediciones, y obligándonos á ir á los mercados Europeos á recargar las existencias, y á alterar el nivel natural de la demanda y de la oferta, depreciando de esta manera nuestras lanas hasta un valor que hace imposibles su produccion y su exportacion.

El gran recurso, H. H. Sres., es abrir el mercado Americano para que vuelva á recibir el millon y medio de arrobas de lana que nos llevaba anualmente, y que restableceria el nibel del consumo de las fábricas y de la produccion de nuestros campos.

Probado está que no hay otro medio de alcanzar este fin, sino retribuyendo la medida Norte-Americana con medidas económicas liberales, y nada mas oportuno, nada mas eficaz que la rebaja de derechos á sus maderas retornadas obligatoriamente con lanas.

De esta manera llevariamos alli lanas con cuatro reales fuertes del valor, con fletes mas bajos: y abaratando el pino Américsno que hoy ha llegado entre nosotros à la categoria de un articulo de primera necesidad pronto de la disminucion que estos dos proyectos de ley operasen en ella, una vez sancionados.

Escusamos entrar en otras consideraciones porque si nuestras ideas merecen la aceptacion da los H. H. senadores y Diputados, la discusion tranquila hade hacer surjir argumentos sin número en pró de nuestro plan.

A nombre nuestro, a nombre de los intereses de todo el comercio, de todos los hacendados, de todos los habitantes de la confederacion, cuyos intereses entendemos servir con esa manifestacion, pedimos V H que acoja esta espresion de las necesidades del pueblo y arbitre, sino el recurso que proponemos, otro cualquiera que levante la industria pastoril, base inebitable de nuestra riqueza, de la decadencia que diariamente va arrebatándole la importancia adquirida con las libertades públicas y las instituciones libres.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Junio 13 de 1869

CORRESPONDENCIA CIENTIFICA, LITERARIA PARA LA "NACION ARGENTINA"

Del Dr. Mantegazza

SUMARIO—Los idiomas y mis trabajos—Lucha de espiritualistas y materialistas—La independencia del individuo Una caricatura de Berlin—Lambert y el polo nord—Livingstone y la sociedad geográfica italiana—Sorprendente curasion de un caso de hidrofobia—Mis esperiencias sobre las flores y las esencias—De la posicion de la mujer en la sociedad y mujeres médicas—L'homme qui rît de Victor Hugo—Milton. Victoria Colonna y una carrera en el mundo literario—Un lied aleman y un poeta que huele á ajenjo mas que á vainilla—Muerte de un médico modelo.

Florencia, 4 de Mayo de 1869.

Si un hombre supiese hablar perfectamente todos los mil y un idiomas y los dialectos con que las diferentes razas y las diferentes naciones espresan sus ideas y sus sentimientos, estoy cierto que á veces hablaria uno y á veces otro segun la idea y el sentimiento, y con el riesgo de transformarse en una Torre de Babel se serviria de cien idiomas en una misma hora. Con cual idioma podria un jeneral aqui con estilo telegráfico dar cuenta de una espléndida victoria, con cual idioma mejor que con el latino podia decir lo que dijo César en un dia memorable:

«*Veni, vidi vici.*»

Con cual idioma haria una ardiente declaracion de amor, sino con el de Dante y de Petrarca; y si tuviese que hablar de negocios y de politica no hablaria él en inglés; si tuviese que discurrir de teorias metafisicas, no querria él hablar en aleman?

En fin, si un hombre pudiese encerrar bajo la bóveda de su cabeza todas las ideas de la humanidad, él necesitaria de conocer todas las idiomas del mundo, para espresarlas precisa y apropiadamente.

Figúrense despues de esto el embarazo en que se halla vuestro pobre corresponsal de Florencia, cuando él tiene que espresar á vds. sus ideas tan variadas en un solo idioma, y en un idioma estranjero para él.

Figúrense vds. por un momento mil personas asustadas por un grito de *incendio* y que quieren salir todas á la vez por una angosta puertecilla y se harán una idea de las mil ideas que por mi pluma castellana se atropellan y no salen sino heridas, pisoteadas y en en un aspecto deplorable. Sigan pues vds. á ser muy indulgentes con su pobre corresponsal.

Si él supiera manejar como él quisiera el idioma castellano, podria dar á vds. un bosquejo del movimiento lento y profundo que subleva la gran sociedad europea.

Este movimiento es independiente de la guerra y de la paz, de la unificacion de la Alemania y de la vanidad guerrera de los franceses, independiente tambien de las cuestiones de razas y de relijiones; es una reforma del espíritu humano, es la lucha de la razon que se emancipa de las tradiciones y de la revelacion; es la ley de la ciencia que quiere alumbrar el mundo de las leyes, de las creencias relijiosas, de todo en fin lo que ejercita una influencia cualquiera sobre el hombre y sus instituciones.

Este movimiento subterráneo no es menos poderoso q'el q'sublevó la Francia y la Europa entera en el 89, con esta diferencia que con un siglo mas de esperiencia y de civilizacion se hacen cada dia menos necesarias las barricadas, desde que el terrible palenque de la pluma hace concurrencia al cañon y al fufusil Chassepot.

Abramos acaso dos de los primeros diarios que se publican en una misma ciudad. En uno de ellos leo las siguientes palabras:

«*Ha terminado la semana santa ó mayor, asi llamada por ser el tiempo del año que exije de los fieles mas devocion y arreglo de vida, á causa de los grandes misterios cuya memoria celebra en ella la iglesia. Desde los primeros siglos desígnase tambien con los nombres de semana penal, semana laboriosa, semana de vijilias, dias de dolores, dias de suspiros, dias de cruz. Y en verdad que tan exactas calificaciones tienen hoy una doble oportunidad. Muchos años hace que la iglesia no ha pasado en España por pruebas tan acervas como en el presente, merced al ateismo practico del Estado.*»

En otro diario leo:

«*El padre Claret predica dos veces por semana en Saint Nicolas de Beaujon, asistiendo á sus sermones gran número de españoles residentes en aquella capital, que entusiasmados al recordar lo bien que cantaba el ay mamá! no han podido resistir á la tentacion de oir sus gorgoritos. Nos dicen tambien que ya tiene formada su contrata para irse con la Pati por esos mundos de Dios. El santo varon piensa cambiar su nombre por el de Clarini, que es mas adecuado á sus aspiraciones de dilettante.*»

Aqui en Florencia hay el catedrático Conti que nos enseña que la relijion católica es la única verdadera, que sin acordarnos con Su Santidad no podremos nunca dar grandeza y gloria á nuestra patria: y dos pasos mas allá hay el profesor Schiff que en una leccion popular del domingo nos enseña la manera de medir la velocidad de la sensacion, de la voluntad y del pensamiento, nos dice que la hipótesis del alma es inútil para esplicar los fenómenos cerebrales y que el pensamiento puede trasformarse en calor con las mismas leyes con que se trasforma la electricidad ó la luz, y que siendo un hecho compuesto y estendido tiene todas las propiedades de la materia.

Hé aqui los polos de las crencias humanas que luchan entre si en el apasible terreno de la cátedra y de la prensa: hé aqui un profesor pagado por el Gobierno que es aplaudido por ideas que lo hubieran hecho silvar, hacen cinco años; lo habian hecho quemar sobre la hoguera de la Inquisicion hace poco mas de medio siglo.

No hay aqui necesidad para que les haga una declaracion de principios filosóficos ó relijiosos; pero si quiero alegrarme de esta serena tolerancia con que hoy se recibe la discusion de todas las opiniones honradas. El 89 nos ha dado la igualdad de las clases sociales ante la ley; muchas guerras yá combatidas y otras que ensangrentarán el suelo de la Europa darán á muchas naciones la independencia, pero hay otra revolucion mas radical que la del 89 que se prepara, hay una guerra mas universal que se prepara y dará al individuo la completa libertad de sus ideas y de su conciencia de moralidad, es una sola para todos; es la verdadera relijion universal; fuera de ella todas las opiniones son apreciables; y no debemos responder de ellas sinó delante de nuestra conciencia.

La ciencia no puede ser nunca inmoral, porque al contrario el adelanto de la ciencia ha ido siempre de acuerdo con el progreso de la moralidad, la ciencia no puede ni debe asustarse de ninguna verdad, porque la verdad es el único objeto de sus estudios, el único blanco de sus esfuerzos, ha existido antes del hombre y existirá despues de él. Se puede discutir sobre la oportunidad de echar de una vez todas las verdades al pueblo ignorante; asi como se puede discutir si un ojo enfermo puede sufrir de golpe mucha luz; pero asi como los ojos estan hechos por la luz, asi la razon del hombre es hecha po la verdad.

Siento no poder espresar todo lo que pienso, pero espero que vdes. se habrán hecho una idea de los elementos que ajita hoy dia á nuestra Europa y que se descubre á los ojos de quien penetra en las entrañas de la sociedad moderna.

Hace poco un periódico satirico de Berlin «Dos Avejas», publicaba una caricatura que representaba á Napoleon armado de un chassepot y una pistola, ocultando una ametralladora debajo de la falda de su gaban y acechando al rey de Prusia que se dirije hácia él armado de un fusil de aguja y al rey de Italia que avanza con un rewólver en la mano. Al pié de la lámina se leia: *Nuestras relaciones con las potencias estranjeras son completamente pacificas.*

Esta caricatura me agrada mucho, porque se representa solamente el estado actual de nuestra politica, pero el estado de nuestras luchas filosóficas.

En lugar de Napoleon, el rey de Prusia y el rey de Italia pongan vdes un ultracatólico, un racionalista y un filósofo cristiano ó *girondino* (como vdes. quieran) y tendrán un cuadro fiel de nuestras luchas intelectuales en Europa.

—

Dejemos ahora las rejiones de la filosofia y vamos á dar una vuelta por el mundo de los hechos.

Vdes. conocen por cierto el nombre del atrevido viajero Lambert, ya quiere ahora resolver el gran problema geográfico de llegar hasta el polo. Lambert hizo hace tres años un viaje al estrecho de Behering, estudió en aquel sitio la formacion de los hielos y el orijen de las corrientes polares y dedujo de los hechos que tenia ante la vista que era posible llegar al polo por aquel camino, aun no esplorado. Despues de regresar á Francia, solicitó de la iniciativa particular los medios necesarios para llevar á ejecucion su proyecto. Organizador y jefe futuro de la espedicion la coloca como obra nacional, bajo la proteccion de esta sierse: *Todos para uno, uno para todos.*

Las tentativas hechas por sus predecesores han sido vanas. Desde el descubrimiento de la Islandia por Naddcoc (860) hasta Franklin (1845) se cuentan cerca de 120 empresas de este género. A partir desde la última época, todas las que tuvieron lugar fueron organizadas para ir en busca del desgraciado navegante; hasta 1860 el número de estas últimas espediciones se eleva tambien hasta 120. En 1850 Mac Aure descubrió el paso del N. O este resultado enriqueció la geografia con nuevos datos, pero fué enteramente inútil para la navegacion. Mac Aure fué el primero que regresó por el Estrecho de Davis, pasándo del Atlántico al Pacifico, donde se vió precisado á abandonar su navio en medio de los hielos. Tres caminos se presentan para llegar al polo, el primero por el Sptzbrg preconizado por el Dr. Pettermanas, el mas natural por su proximidad á Europa, y tambien ha sido considerado como el mas practicable, à causa de la desembocadura del Gulf Stream en estos mares, cuya temperatura debe hallarse dulcificada por el paso de la corriente de agua caliente por los hielos:

El segundo camino, por el Estrecho de Davis está propuesto por el Comodoro Sherard Osburne el cual se funda en que Kane, á la salida del Estrecho, à los 82 grados de la latitud, vió ante si el mar caliente.

El tercero es el proyecto de L. G. Lambert, por el Estrecho de Behering, segun las leyes de la insolacion y el estudio de las corrientes, el mar Polar debe hallarse libre en el mes de Junio, época del deshielo, bajo la influ encia de los rayos del sol.

La Polonia recibe por un lado las corrientes que llegan del Atlántico por Nueva Zemble y por el otro las del Pacifico por el Estrecho de Behering, de su reunion resultan espesas nieblas que han atemorizado á los navegantes, es necesario admitir la existencia de un gran receptáculo para recibir la enorme cantidad de agua que se precipite de una y de otra parte hácia el polo. La hipótésis de la ausencia de tierras en el polo está basada en que las corrientes que de alli proceden no trayectan mas que hielos formados sobre el agua, que son muy distintos de los que se forman sobre las rocas. Si existieran tierras, los hielos que descienden del polo pertenecerian á esta segunda categoria. Separarse de las tierras debe ser por consiguiente el objeto de la navegacion polar.

Para responder á las preguntas que se le han dirijido sobre la oportunidad cientifica de esta peligrosa empresa, Lambert recuerda que se carece de los puntos de comparacion necesarios para los adelantos de las ciencias fisica. Cita ademas los magnificos trabajos de Maury sobre la geografia maritima q'presta actualmente servicios incontestables al comercio y á la marina del mundo entero: las observaciones pendulares hechas en el mismo polo podian compararse con las hechas en el Ecuador para calcular la medida directa de aplastamiento de la tierra. Si el célebre esperimento de Toucault se reprodujese en el polo, se veria al pendulo recorrer el cirulo entero del horizonte en un dia.

Las leyes de la insolacion representan un importantisimo papel, tratándose del polo Norte, pudiéndose juzgar, por medio de ordenados esperimentos, si la reparticion del frio está conforme con la latitud terrestre, ó si, como algunos suponen, es necesario admitir los polos de frio señalados en la Siberia y en la América del Norte: los navegantes que han invernado en los mares glaciales han observado accidentalmente bajas de temperatura á 30 y 40 grados bajo cero, que no se verifican sino en temporadas tranquilas, y el termómetro no se elevaba entonces sinó con el impulso del viento. Lo mismo q' el calor el magnetismo esperimenta variaciones segun los lugares; el polo magnético está animado de un movimiento de traslacion al rededor del polo terrestre. En 1830 se encontraba en la tierra de Boothi Felise, segun lo observó John Bon. La declinacion de la aguja montada en Paris es el presente de 27 grados hácia el O, esa nube en 1663, lo cual puede hacer suponer que el polo magnético podia estar en dicha época en su meridiano. Algunas observaciones magnéticas han sido hechas al principio del siglo en Bossekop, cerca del cabo del Norte, por una comision enviada por el gobierno, en el polo mismo tendran mayor importancia.

La brillante descripcion de las auroras boreales que tienen una concordancia probada con el magnetismo muestra las aun ignoradas magnificencias que podrán compensar

---

44

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

La carroza arrancó rápidamente arrancada por sus seis poderosas mulas.

—¿Que ha sucedido en casa de vuestra señora? dijo con la voz seca, imperativa, terrible, el conde-duque, haciendo temblar al pobre Porcuna.

—Qué ha de haber sucedido, señor, dijo este compungido y lacrimoso, sino que la señora no se ha acostado, ó si se ha acostado no se ha desnudado? porque Laureta dice que cuando entró por la mañana se la encontró conforme y segun la habia dejado peinada y vestida á las once de la noche, y múy triste y, al parecer, muy desesperada.

Alarmóse el conde-duque.

—Pero algo, algo más debe haber sucedido.

—Ha sucedido que como á las nueve de la mañana vino don Lope de Fonseca, y luego una señora muy principal, mucho, que yo oi que se llamaba la condesa de Santurces cuando estaba hablando con la señora; que fué á abrir la puerta ella misma; y luego, luego la señora condesa de Santurces se llevó á don Lope; y luego, luego cuando entró Laureta se encontró á la señora sin sentido y como muerta y empezó á dar voces, y acudimos, y yo fui á buscar un médico, y lo traje, y avisé al autor de la compañia, y este avisó á los demás, y ahi están todos.

—Pero ¿y la señora, cómo está la señora?

—Muy mala, señor, muy mala, que puede ser que la pobrecita no escape.

III.

Hubo de alegrarse el conde-duque hasta cierto punto, porque su choque con Quevedo le habia impedido encontrarse sin pensarlo en medio de tanta gente y toda maleante, como que la mayoria se componia de cómicos y en una situacion ambigua.

A este tiempo habia llegado la carroza á la puerta principal del Buen Retiro.

—Bajaos, dijo el conde-duque á Porcuna; idos à vuestra casa, y de cuarto en cuarto de hora venid á avisarme de cómo se encuentra vuestra ama.

—Descuide vuecencia, excelentisimo señor, contestó Porcuna.

Y precipitándose de la carroza dió a correr, no dándose aún por seguro.

IV.

Maria volvió al fin en si á las dos de la tarde.

Pero no podia decirse que habia pasado el peligro.

Maria deliraba.

El conde-duque, desesperado por el temor de que se le muriese su instrumento, se fué á palacio, dió cuenta al rey de lo que sucedia disculpando con este tristisimo motivo su tardanza en ir al despacho.

CAPITULO L.

De cómo no cesaban las contrariedades con el conde-duque

I.

Pero ni una palabra dijo el conde-duque de lo que con Quevedo le habia acontecido

Esperaba todavia atraerse á don Francisco no tenia pretesto para deshacerse decididamente de él por medió de las leyes, entregándole al verdugo, y aun encerrado le temia.

El conde-duque no estaba muy tranquilo: la noche anterior despues de la salida de casa de Maria, el rey se habia mostrado reservado con él, grave y conmovido.

Felipe IV se presentaba bajo una nueva faz á su antiguo favorito.

Esto podia significar que Maria Calderon influia más en Felipe IV que lo que el conde-duque hubiera querido, porque el conde-duque no queria en la Calderona una influencia, sino un instrumento sujeto á su voluntad.

La reserva del rey habia inquietado, pues, mucho al conde-duque.

Estaba seguro de que Maria no amaba al rey, de que no podia amarle, y de que adoraba á don Lope.

Don Lope, pues, era una persona importantisima, una persona inviolable, á causa de Maria Calderon, para el conde-duque.

Porque ¿como dudar que amándose como se amaban Maria Calderon y don Lope no acabasen por unirse haciendo ella traicion al rey?

El conde-duque sabia bien por experiencia propia, y aun por lo que habia visto en otros, que cuando una mujer acepta la intimidad de un hombre por interés, por ambicion ó por temor, cuando el amor no viene á identificarla con el amante poderoso, lo que sucede pocas veces busca la satisfaccion de su alma, ó de su deseo en otro amor que oculta cuidadosamente, acabando este amor por ser la grande influencia de la mujer que en tal situacion se encuentra.

Ahora bien, don Lope, á no dudarlo, era el grande amor de Maria, y el conde-duque no vacilaba en su creencia de que al fin y al cabo Maria y don Lope se unirian secretamente engañando al rey.

El conde duque tenia seguridad de saber esto en cuanto aconteciese, tenia muy bien montada la que podia llamarse su policia.

Podia impedirlo, es cierto, desterrando á don Lope, ó armándole una zancadilla y prendiéndole, ó de cualquiera de los otros mil modos que estaban á su alcance; pero esto no le convenia al conde duque, porque era lo mismo que provocar la animadversion de Maria, que á todas luces dominaba al rey, y acabaria por acrecer en dominio sobre él de una manera omnimoda.

El conde-duque habia conocido al rey impresionado fuertemente por muchas mujeres, pero nunca le habia visto tan reciente apasionado como por la Calderona.

Ahora bien, lo q' al conde-duque convenia era atraerse, interesar á don Lope, excitando su ambicion y satisfaciendole para que le sirviese ciegamente, volviendo en su provecho la influencia que sobre el rey tenia indudablemen la Calderona.

II.

Todas estas maquinaciones habian inquietado gravemente al conde-duque desde el punto en que dejó en el alcázar al rey, que habia llegado grave y taciturno, pero al parecer no descontento.

El conde-duque no pudo dormir, ni sintió la necesidad del sueño, ni aun se acordó.

Por la mañana, decidido ya á lo que debia hacer, dió el primer paso, ó intentó darlo, bajo y miserable, cerca de la Calderona; yendo á visitarla: ya sabemos con lo que se encontró, y esta fue una nueva inquietud para el conde duque, amargado á más por la violenta escena que habia tenido lugar entre él y Quevedo, y que tal vez no habia llegado á un extremo deplorable por la mediacion de Lope de Vega.

Pero resultaba que despues de la violenta cuestion entre la Calderona y don Lope, y de extraña aparicion en el lugar de la escena de la condesa de Santurces, Maria habia caido como herida por un rayo por una congestion cerebral.

¿Qué significaba esto? ¿Cuál era el misterio en que se envolvia aquel suceso? ?Que habia sucedido primero entre Maria Calderon y don Lope, y despues entre estos y la condesa de Santurces?

Era necesario saberlo.

Resultaba en primer lugar que la pasion de Maria por don Lope, era importante, mas intensa que lo que el conde-duque habia creido.

Ahora bien, ¿en qué situacion de espiritu se encontraba don Lope respecto á Maria?

La condesa de Santurces se lo habia llevado, y esto era sin duda lo que habia producido el terrible accidente de Maria.

La condesa de Santurces, lo sabia bien el conde-duque, estaba enamorada de una manera mortal de su sobrino hasta el punto de sucumbir por él à cometer infamias, tales como la entrega de doña Esperanza de Salvatierra á las setélites del conde duque, y á escribir una infame carta, atentando al honor de la reina, à la otra no menos venerable duquesa de Sástago.

De deduccion en deduccion el conde-duque que era de despierto ingenio, habia llegado casi á adivinar la verdad de lo que habia sucedido en casa de Maria.

Esto es, que don Lope habia preferido á su tia la condesa de Sauturces: esta era una complicacion que por una parte embrollaba y por otra facilitaba los proyectos del conde-duque.

Habia llegado el caso de que la devota, la castisima condesa de Santurces, se presentase en quiebra, y dijera á todo el mundo que se le habia acabado el capital de castidad y recojimiento, casándose, dispensados sus votos y su parentesco con don Lope.

Este amor de la condesa bien manejado, podia ser un elemento de intriga, y bajo este punto de vista, facilitaba el logro de las intenciones del conde-duque.

Pero al mismo tiempo quitaba á don Lope su independencia, le constituia bajo la vijilancia de una ex-devota, y cuando estas tales dan su brazo á torcer, y despues de haber dicho á todo el mundo que aborrecen los hombres, muestran palpablemente que adoran á uno, son las celosas más intransigentes más activas y más terribles del mundo.

Considerada la cuestion desde este punto de vista, el conde-duque encontraba embrollados y dificultados sus proyectos.

Era pues, necesario no descuidarse, y acudir al peligro, tanto más que el rey habia mostrado tal sentimiento, tal inquietud, tal agonia, al saber el peligro en que se encontraba Maria Calderon, que el conde-duque vió claro que Maria era la única y poderosa arma de que él podia servirse para sujetar á su voluntad al débil Felipe IV, anular al rey.

Este ha sido el trabajo, la tarea incesante de todos los ambiciosos vulgares, para lo cual no han perdonado intrigas, infamias ni crimen alguno.

Esto ha sucedido en todos los tiempos: el poder supremo, cualquiera que sea su indole, será acechado y mordido á traicion por estos miserables de alma estrecha y soberbia.

III.

El conde-duque no reposó ni un momento despues de que salió del despacho de su magestad.

Los pretendientes que estaban esperando todo el dia se desesperaron.

Ni á uno solo vió el conde-duque, tomó un solo memorial, haciendo decir á alguno de aquellos párias de antecámarara

—¡Válgame Dios, y qué de mal humor está esta tarde su excelencia! ¡Dios quiera que le salgan bien sus cosas para que mañana escuche á los pobres!

IV.

¿El conde-duque, sin comer ni acordarse siquiera ni que ni habia almorzado ni comido, se hizo llevar a casa de la señora condesa de Santurces: pero el portero le dijo profundamente inclinado.

—Tengo el disgusto de manifestar á vuecencia que la señora no puede recibir.

—¿Tan de cuidado esta el señor don Lope de Fonseca, su sobrino, que la condesa no recibe?

—¡Ah! no señor, contestó el portero cada vez mas inclinado; su señoria no está tan al cabo que impida el recibir á la señora; los medicos han dicho, que aunque la herida no es leve tampoco es grave, y que con reposo y algunos dias curará perfectamente: por lo que no puede recibir la señora condesa es, porque no esta en casa á causa de que ha venido á llamarla con urgencia de órden de la reina, una de las dueñas de la servidumbre.

Alarmóse el conde-duque.

¿Para qué habria llamado la reina tan urgentemente á la condesa?

Pero disimuló la impre ion que esta noticia le habia causado y dijo:

—Y bien; cabalmente venia yo á informarme por mi mismo de la salud de mi grande amigo don Lope: ¿hay alguna prohibicion de los médicos que impida que yo le vea?

—No, señor, no; dijo el portero y tanto es asi, como que con él está su grande amigo don Francisco Quevedo.

—Siempre ese hombre, murmuró el conde duque; parece que le llama el demonio y le pone delante de mí: y bien, dijo, teniendo compañia don Lope no quiero verle; mucha conversacion podia serle perjudicial; si vuelve la señora condesa esta tarde, decidle que esta noche tendré el contento de verla.

—Vaya vuecencia con Dios, dijo el portero viendo que el condeduque le volvia las espaldas.

V.

Entró don Gaspar en su carroza, se hizo llevar al alcázar y se encaramó en aquella bella cámara que tenia en una torre donde le vimos al principio de este libro.

Llamó á Mercuelo que se encontró à mano porque se pretestó de espion en palacio, estaba gratamente entretenido en conversacion con su prometida esposa con aquella doña Mari Gomez la del lunar, la hidalga gallega doncella de confianza de la vieja duquesa de Sástago, que si hablaba con Mercuelo y se le mostraba amorosa era el beneficio de las grandes promesas que le habia hecho su señora para cuando se casára con él.

Era necesario sacar hasta la última raiz de la maldiciente suposion de amores, contra la duquesa de Sástago y Mercuelo que se habia permitido la retozona juventud de la servidumbre, demostrando, que si Mercuelo habia encontrado en la habitacion que tenia en palacio la duquesa, habia sido por una de sus doncellas, con la cual le casaba mirando á la moralidad la duquesa calumniada.

Mercuelo tiró los setenta dineros y soltó por lo menos quince blafemias y otros tantos y tantos juramentos, cuando habiéndole dicho un portero de la secretaria, que el conde duque le esperaba en la cámara de la torre, se vió obligada á privarse de la contemplacion del hermoso lunar de doña Mari Gomez.

Prestóse de muy mal humor el conde duque, por que Mercuelo era un audaz impenitente.

Vete, le dijo el conde duque, á la puerta de la saleta del cuarto de la reina; acurrúcate en un rincon, observa cuándo sale la condesa de Santurcas, y avisame al momento: además, cumple mejor con el encargo que te he dado de que no dejes á sol ni á sombra á don Francisco de Quevedo.

—Pero si don Francisco no esta en Madrid dijo Mercuelo, y vuecencia no me ha encargado que le siga por el universo mundo.

—Don Francisco de Quevedo está en Madrid desde mañana, como que le he visto yo en casa de la Calderona, y ahora mismo estén casa de la condesa de Santurces.

—Pues juro á vuecencia, que si don Francisco ha venido á Madrid no ha ido á su casa porque si hubiera ido me lo hubiesen avisado los espias que tengo puestos para que le acechen.

—Pues ya sabes donde está; cójele la pista, siguesela, no las pierdas ni un momento si no por que ti mismo porque no puedes estar continuamente en este servicio, por medio de tus espias; acuérdate para servirme bien del mal paso de que te he sacado y de que puedo muy bien meterte en otro del que no salgas tan facilmente; vete.

Merculo salió dado á los diablos y el conde duque se quedó paseándose agitado y no ménos poseido de ellos.

—

CAPITULO.

De la originalisima y grave conversacion que tuvo Quevedo con la condesa de Santurces.

I.

Quevedo permaneció en casa de Maria hasta que esta volvió en si y la examinó por si mismo, porque Quevedo lo era todo, hasta médico.

Tenia una intuicion poderosa y adivinaba lo que no sabia.

Sin poderse explicar la causa, se tranquilizó y dijo á Lope de Vega:

—Podeis iros tranquilamente à vuestra casa; Dios no os quita la mejor dama que ha interpretado vuestras comedias.

—Dios lo quiera, contestó Lope, y como tengo confianza en vos, porque acertais siempre, vóime á comer mi olla podrida porque ya es hora.

—Olla podrida dijisteis, y hambriento oyólo, imprudente habeis sido; á menos raci on os toca. Dóime por convidado, que en casa, de la que estuve ausente por los enredos que me acosan, olla vacía habrá y tal vez no sana, pero no podrida.

—Que me place, contestó Lope de Vega: rica va á estar como nunca mi mesa, porque habrá en ella el manjar de vuestro ingénio.

—No hablemos de esto, don Frey Lope, que donde vuestro ingénio está todo es pequeño.

—Cortés andais en demasia.

—Pero no cortesano; vos sacais del corazon de las criaturas amor y lágrimas, y yo saco veneno; vuestro ingenio vale más que el mio, porque acaricia y consuela, y el mio muerde; culpa es de los que me han hecho caer en hidrofobia, que ya cuando yo era bachiller y mozo y estaba virgen de penas, canté el amor y la hermosura y las flores y las fuentes y el bosque humbrio y las noches serenas; y de tal manera, que quien quiera encontrar en el Quevedo que entonces al Quevedo de ahora, no le conoceria; que, don Frey Lope, la experiencia seca y emponzoña y la inspiracion se contamina de un humor acre y negro, y el que ayer arrullaba como tórtola hoy silba como vivora: en un hombre hay muchos hombres que van muriéndose y sucediéndose; solo queda la figura y el sino, que en lo tocante á lo demás, cada diez años, y es decir mucho, el hombre se muda en todo y por todo en obras y en pensamientos, y tal hay, que empezó ángel y acabó demonio.

Lope de Vega callaba y meditaba.

—¡Qué desgraciado sois! dijo al fin; os falta la resignacion.

—Sí, es verdad; me falta haberme encallecido el pellejo para aguantar sin sentir la eterna cantárida que cada prógimo en el colodrillo, como si pudiérais resignaros á que siempre os estuvieran arrancando una muela sin acabárosla de sacar; resignacion para los gárgos con que siempre os están tirando del alma: acabemos por confesar que el que se resigna es porque no tiene necesidad de resignarse que resignarse á un cáncer en el estómago, ni del Santo Job que me pongan delante lo creo: y no digais que digo una heregia, que Job ponia el grito en el cielo, y se atrevia á preguntar á su Dios y su señor por qué le tenia leproso en el muladar sin culpa y abandonado de todos; y en fin, que Job no es otra cosa que la parábola de la humanidad que va por el sendero prefijo, cuyas asperezas no ha hecho, y clama y grita: y si quejarse es resignarse, venga Dios y véalo.

—Yo no me atreveria á decir que un gran canonista como vos, un gran teólogo, el que mejor ha expuesto tal vez las Sagradas Escrituras, pueda dar en una heregia como no sea fuera de si y por desesperacion.

—Embestir contra lo eterno, contra lo inmutable, contra lo invencible, necedad es de tonto, y Dios no me dé el castigo de entontecerme. Pero paréceme que ya estamos cerca de vuestra casa, don Frey Lope, porque me da en las narices el olor de la oronda morcilla.

En efecto; hablando, hablando habian llegado á la calle del Leon y á la esquina de la de Cantarranas.

Poco despues, los dos grandes ingénios estaban sentados frente á frente, teniendo en medio de una mesa limpiamente servida una honda fuente en que la aromática olla podrida humeaba.

La conservacion durante la comida fué todo punto filosófica, salpimentada con los frecuentes rasgos ácremente humoristicos de Quevedo.

Terminada la comida sin haber hablado ni una sola palabra de la Calderona ni del conde-duque, Quevedo agradeció mucho á Lope de Vega el agasajo que le habia hecho, y á pretesto de ir á visitar á otro enfermo se despidió de su anfitrion y salió.

II.

Habia averiguado Quevedo cabalmente por medio de Porcuna, que don Lope habia estado alli aquella mañana, que habia hablado largamente con Maria, que por último habia sobrevenido la condesa de Santurces y se habia llevado a don Lope, despues de lo cual se habia encontrado accidentada á Maria.

—Pues señor, bien, dijo para si Quevedo cuando supo esto; es necesario averiguar, el negocio es travieso, gato hay aqui encerrado: condénase la buena condesa olvidándose de los muchos inconvenientes inherentes al clima y á las vicisitudes del viaje.

Por mas que el estudio de las ciencias físicas sea el objeto principal de los trabajos que se emprendan, se podran recojer abundantes colecciones relativas á la história natural.

Estas rejiones, que se creen desnudas de vejetacion y falta de vida tienen particularmente en algunos casos de la vida animal, una exuberante fecundidad.

M. Lambert sin haber visto bajo aquellas glaciales latitudes el suelo de ciertas islas literalmente cubiertas de aves marítimas y al rededor en bandadas, oscureciendo la luz del sol.

Algunas familias de rencs habitan las costas de la Siberie y por consiguiente, hallan allí vejetales suficientes para alimentarse, las morsas nadan en bandadas compactas, que se estendian por un dilatado espacio, los salmones tan codiciados en Europa se hallan en bancos tan apiñados como los del bacalao. Los mares polares son los mejores lugares de pesca de Ballena: estos cétaceos encuentran en dichos sitios los pecesillos crustanos de que se alimentan, es tal profusion, que colocan el agua. La estatura del oso blanco supera á dos metros y cincuenta centimetros, este animal se alimenta sobre todo, de bueyes marinos y de morsas.

Por que en su período artidiluviano en que dejan cierta hipotesis geolójica los polos aun no estaban frios; no ha de haber habitado el hombre estas soledades hoy lúgubres y desiertas? Algunas escavaciones hechas por el viajero Palla dieron por resultado la exhumacion de un mamouth antidiluviano bien conservado. La geologia y la paleontologia, ciencias nuevas que esploran estos lugares desconocidos, harán aparecer probablemente huellas de creaciones anteriores.

Reservado está al gefe audaz y perseverante que en la actualidad organice la espedicion el arrancar á los hielos los secretos que aun no han sido revelados á la ciencia; va en busca de lo desconocido, q' Araz llamaba la *parte del leon*. Las doscientas conferencias dadas por él en todos los departamentos de Francia han sido acojidas con gran simpatia, que prueba el número de los que se interesan en las conquistas pacificas de la inteligencia. Tan glorioso es ver entrar en el puerto un navio destrozado por los hielos y las tempestades, como un barco agujereado por las balas del enemigo.

Llegar al polo, dice Lambert, no es nada: partir es todo. Para una campaña de esta naturaleza se necesita un navio sólido, capaz de resistir al choque de los hielos, con provisiones para muchos inviernos, el bienestar material de los hombres debe hallarse asegurado con viveres y vestidos en abundancia, sin los cuales no será prudente caminar. La Inglaterra ha gastddo 28 millones para buscar á Franklin; en Francia es dificil reunir 500,000 francos. Lambert se esfuerza en lo posible por completar sus medios de ejecucion, de lo que depende el éxito de la empresa. Parece aplicarse á el mismo este lema, bajo el cual su inmortal predecesor se lanzó á los mismos peligros: *Ne aspera tenent.* (Discusion.)

Del ilustre Livingstone nada se sabe todavia, aun que en estos dias en los mismos diarios ingleses se leyó la noticia que se habia embarcado para volverse á Europa. Desgraciadamente la noticia habia sido falsa.

El señor Gigliolu que hizo con la Mayerte la vuelta del mundo en compañia del desdichado De Filippe está en Florencia ocupado en escribir la descripcion de su viaje y en clasificar la importante coleccion zoolojica y etnografica hecha en el curso de su largo é niteresante viaje. Cosas muy nuevas nos vá decir, especialmente sobre las costas occidentales de la Patagonia que son todavia poco y mal conocidas.

La sociedad geográfica italiana sigue adelantando en sus tareas y en sus fondos. Se espera siempre que los muchos y ricos italianos establecidos en el Rio de la Plata y en otros puntos de Sud-América se hagan miembros de esta sociedad que promete honrar la Italia y la ciencia. Los hijos de Marco Polo, de Colon y de Vespucio no han de ser hoy los últimos en las ciencias geográficas.

(Continuará.)

EL ASESINATO DE SEGURA

Queda abolida para siempre la pena de muerte por causas políticas.
(*Garantias de la constitucion*)

Lo hemos dicho otra vez, con motivo de lasmatanzas de Loncogué:

¡Ay del pueblo que no se estremece de indignacion al ver correr injustamente la sangre de los hombres, derramada *en su nombre*, por los poderes que él creó precisamente para garantir la sociedad!

El derecho de los ciudadanos es solidario.

El despojo y el asesinato de un individuo, no es solo á este que hiere. Lo que se ataca es el principio que hace inviolable la vida y la propiedad de las personas, conculcando la base del órden social.

Este espiritu de solidaridad en los ciudadanos que sienten y que vengan los agravios hechos al derecho individual, aun cuando no sea á su propia persona; constituye, como hemos dicho ya tambien, el secreto de las libertades del pueblo británico.

Cuando en torno de los que caen al golpe de un atentado solo se produce el frio silencio de la muerte, interrumpido apenas por una que otra voz aislada y esteril; donde tal cosa sucede, ya no es la vida de los hombres lo que queda garantido, sinó la impunidad y el estimulo de los delitos y de los delincuentes.

Entre tanto, cuando al grito de agonia de la victima responde el clamor tremendo de un pueblo pidiendo reparacion del atentado y escarmiento para el porvenir, entonces no serán los inocentes y los débiles los que tiemblen. Serán los malvados que, antes de esgrimir el hierro homicida, serán cegados por el rayo deslumbrador de la ira popular que oirán tronar sobre sus cabezas.

Esto es lo que deseamos ver en nuestro pais.

Que la sociedad se considere parte en toda violacion del derecho individual.

Que el atentado contra la vida, contra la propiedad, contra los derechos politicos de un individuo sea sentido por toda la comunidad; y que el pueblo sea el defensor del oprimido y el vengador del que muere, con la conviccion profunda de que no es el derecho de uno sino el derecho de todos lo que se defiende.

En nombre de ese derecho y cumpliendo con el primer deber de un diario que pertenece á la prensa libre, culta y cristiana, es que venimos, por segunda vez, á levantar la voz contra el horrible asesinato perpetrado en el desgraciado Segura, con violacion de las leyes argentinas y de las leyes de la humanidad, llevando la desolacion y el luto á una de las primeras familias de la provincia de San Luis, cuyo nombre figura con honor en las luchas de la libertad.

La relacion de este lúgubre suceso está llena de desgarradores detalles.

El jóven Segura se hallaba en la Rioja huyendo de las persecuciones de Arredondo!

Tomado allí por una fuerza del montonero Guayama, fué incorporado á ella, como lo fueron tambien los infelices peones del señor Rojo, que no por eso se salvaron de la muerte ó de la destinacion á las tropas de linea, apesar de las representaciones que se hicieron por las personas notables á quienes constaba la inocencia de aquellos desventurados.

Tomado el jóven Segura por las fuerzas del general Arredondo, fué mantenido en prision durante mes y medio, sin que se adoptase ninguna medida, hasta que este regresó de San Juan, despues de haber cumplido su mision de derrocar al gobernador de aquella provincia, todo segun se contiene en la interesante relacion de nuestro corresponsal de San Luis.

Recien entonces el general Arredondo mandó formar contra el jóven Segura un consejo de guerra.

El consejo pronunció sentencia de muerte y el pro cónsul Arredondo, terror hoy de las provincias argentinas y representante de la autoridad *paternal* del Gobierno de la Nacion, puso al pié de la sentencia: CUMPLASE CON ARREGLO A LA LEY MARCIAL!

Tenemos por delante un retrato de la pobre victima, que un amigo ha hecho llegar á nuestras manos.

Es un bello joven que aparenta de veinte á veinte y dos años. Hay algo de singularmente simpático en esta fisonomia de líneas puras, frente despejada y ojos claros, serenos y á la vez pensadores. Un levita negro dibuja las formas esbeltas y juveniles de su cuerpo, que reposa con distincion y abandono sobre el punto de apoyo.

Parece que el caracter de Segura respondia á esta esterioridad. De escelente indole y de conducta honorable, habia en sus maneras, como en su fisonomia, un atractivo misterioso que cautivaba el interés de cuantos le conocieron.

Los sacrificadores de Segura, como los diarios que aprobaron la matanza de Loncogué y que han guardado silencio ante este último y espantoso asesinato, dirán tal vez que queremos presentar á una luz simpática la figura de la victima, para hacer mas odiosa la aureola de sangre de los sacrificadores. Pero felizmente, hay un hecho elocuente y solemne que prueba la veridica mencion de las circunstancias enunciadas, mostrando las simpatias que aquel pobre joven ha despertado en un pueblo entero á la vez que el horror que han inspirado á este sus verdugos.

Las distintas relaciones enviadas desde San Luis á este y otros diarios, nos muestran la conmocion que ha causado este atentado en aquella sociedad.

Todos estaban consternados ante la amenaza de muerte; y no querian creer que pudiera cumplirse en aquel jóven de tan corta edad, cuya presencia sola desarmaba los ódios; perteneciente á una familia tan distinguida, que iba á quedar en la mayor desolacion.

Muchas personas respetables imploraron la *clemencia* del general Arredondo.

La Sociedad de Beneficencia, en cuerpo, se acercó á pedir el perdon de aquel desgraciado, ó al menos que se suspendiese la ejecucion de la sentencia de muerte, hasta la resolucion del gobierno, á quien se pensaba recurrir.

Casi todas las damas de San Luis se unieron á la Sociedad de Beneficencia y derramaron inútilmente sus lágrimas á los piés del inflexible pro cónsul.

Entonces tuvo lugar el súblime episodio que nos refiere nuestro corresponsal.

Una señorita de las primeras familias, arrodillándose, bañada en llanto, delante de Arredondo, le ofreció CASARSE CON SEGURA, SI LO LIBRABA DE LA MUERTE!!!

Increible rasgo de heroismo y de inocencia que prueba la subversion completa de ideas que va verificándose á la sombra del imperio del terror!

Jamás podrá hacerse un epigrama mas tremendo contra la ley marcial que aquel error de una inocente niña!

Victor Hugo cuenta que la *Esmeralda* obtenia la vida de Gringoire cambiando por la cadena conyugal el dogal de muerte que agitaba un rey de bandoleros sobre el tonel que le servia de trono.

La nueva *Esmeralda* se creia pues en la *corte de los milagros*. Daba testimonio de que la vida de los hombres depende hoy del capricho de los procónsules; y que á semejanza de las hordas en que no hay Dios ni ley, esa vida podia rescatarse por los medios supersticiosos que reemplazaban el derecho entre los bárbaros.

¡Qué tremenda ironia!

La pobre heroina no sabia que la barbarie de la civilizacion es peor que la barbarie de los tiempos primitivos.

Los procónsules no creen ya en la eficacia de los desposorios del patíbulo; pero, en cambio, creen en la eficacia del sable y del lomo!

Es mucho adelanto!

La mano de una hermosa virgen no ha podido lavar el crimen de sedicion.

¿Con que se lavará la sangre que, brotando del pecho exámine de Segura, salpica la frente del gobierno y el libro de la constitucion que ha jurado?

El asesinato se perpetró.

Sin aguardar siquiera á que el gobierno diera su fallo sobre esta vida que estaba bajo la salvaguardia de las instituciones y del gobierno; atropellando los respetos y autoridad de la provincia de San Luis, burlándose del dolor y de la consternacion pública; en presencia de los jueces nacionales á quienes la ley ha cometido el juicio de los casos de sedicion, el jeneral Arredondo ordenó la ejecucion de Segura, *con arreglo á la ley marcial*; y el adolescente, al caer herido de muerte por el plomo homicida, borró con su sangre la mentira constitucional escrita en nuestro código:

«QUEDA ABOLIDA PARA SIEMPRE LA PENA DE MUERTE POR CAUSAS POLITICAS!»

¿Acaso ese artículo no estaba borrado ya por el presidente de la República?

Sí! Las instrucciones de los procónsules dicen que todos los que sean encontrados con Guayama, aun los infelices á quienes cautiva á la fuerza, deben ser considerados como *bandidos*; y olvidándose que los tribunales ordinarios se han hecho para los *bandidos*, les aplica la ley *marcial*, creacion monstruosa de cerebros enfermos de monomania sangrienta!

Así es como los delincuentes politicos, obligados á saltar por dos veces sobre la ley, vienen á caer en el banquillo de muerte que habia hecho pedazos el brazo del pueblo argentino en una convencion constituyente.

Ahora, despues de pintar lo horrible de estos atentados, necesitamos demostrar que ellos se han perpetrado contra la ley y la constitucion?

¿No saben todos que la constitucion abolió la pena de muerte por *delitos politicos?*

¿No saben todos que la *sedicion* es delito politico?

¿No saben todos, no lo ha dicho ya la corte de justicia, que las leyes nacionales mandan juzgar la sedicion por los tribunales ordinarios y no por los *tribunales militares?*

Inútil es discutir lo que ya ha sido tantas veces discutido y lo que es incontrovertible.

Basta que un pueblo tenga corazon, aunque no tuviera leyes, para maldecir el atentado de San Luis.

El Congreso no ha dicho nada aun sobre las matanzas de Loncogué!

¿Qué sucederá con el asesinato de Segura?

No lo sabemos; pero la prensa tiene un deber sagrado que cumplir y lo cumple.

Tomando de la mano á los guardianes de la constitucion y de las leyes, les muestra el banquillo levantado en San Luis y el cadáver de Segura que lo cubre.

¿Esos lábios helados por el plomo de Arredondo, no le dicen nada al Congreso?

Sin embargo, esa es la LEY MARCIAL del presidente de la Republica; esa es la *horca* levantada primero en las columnas de los órganos oficiales, despues en las fronteras de Buenos Aires y hoy en las plazas públicas de las capitales de provincia, á las barbas de los jueces de la Nacion!

La guerra civil.

El Congreso.

Ya ha corrido la cuarta parte del periodo legislativo de este año, y es urgente que el Gongreso lleve su atencion á los gravisimos negocios que, por momentos, pueden producir la guerra civil, si las provincias dominadas y amenazadas por los agentes del Gobierno Nacional, pierden la esperanza de un pronto remedio á estos males, que cuya reparacion aguardan hace tanto tiempo del Congreso.

Es su autoridad moral y la fé en su ilustracion lo único que ha podido invocarse, para impedir que la desesperacion lance á esas provincias al camino de la resistencia á los pro-cónsules.

Pero cada dia que pasa en esta terrible espectativa, sin que llegue la noticia de que el Congreso ha dictado las medidas que se esperan, es un peligro para el órden constitucional.

San Juan, y Salta, presentan un ejemplo aterrador. Ha llegado su turno á Tucuman, Catamarca y Santiago.

Los senadores y diputados de estas provincias no pueden ignorar las noticias que han venido por los últimos correos y los proyectos que por una y otra parte se tienen.

Los agentes del Gobierno Nacional se reunen en Tucuman. Allí se reciben armas, municiones y acuden los que vienen de cometer grandes escándalos en otras provincias.

La alarma que esto produce se comprende por las medidas que toman los Gobiernos de aquellas Provincias.

Los agentes del Ejecutivo Nacional se han convertido en un elemento desvastador, tanto mas terrible cuanto que los hechos suyos son sostenidos, autorizados ú ordenados por la autoridad de quien dependen.

¿Espera el Congreso que se acuda á las armas para estudiar lo que pasa en esas Provincias? ¿Que esperan los Senadores y Diputados que las representan, que no toman la iniciativa que deben para conjurar y evitar males tan sérios?

Las noticias que llegan nos hacen temer que, si no se anda pronto, el escandalo se producirá

Los gobiernos de provincia pretenden armarse, para defender su autoridad constitucional, y contener los escándalos y violencias de los proconsules.

¿Se busca esto para declararlos rebeldes y llevarles la guerra?

Pero el Sr, Sarmiento sabe por esperiencia propia lo que son estas cosas, y los resultados que pueden dar.

El congreso lo sabe tambien muy bien. La dolorosa prueba por que pasó la República debe estar fresca en su memoria,

¿Qué se piensa pues?

El próximo correo puede traernos noticias muy sérias.

La fuerza nacional en violacion de la constitucion, se apoderó en San Juan del gobierno provincial y lo entregó á un bando revolucionarios.

Si la autoridad Provincial hubiera tenido fuerzas bastantes, pudo aprehender á los agentes del gobierno Nacional y entregarlos á los tribunales.

Intente el Presidente hacer en Buenos Aires, lo que hicieron sus agentes en San Juan, y verá si tiene el mismo fin que el Doctor Derqui!

La fuerza se repele con la fuerza

Los sucesos que se desarrollan en las provincias del Norte, desgraciadamente van á colocarse en este terreno.

Es cuestion de fuerza. Los gobiernos de Provincia reunirán, segun se anuncia, la que puedan, los Procónsules reunen las suyas, y la discusion será por las armas.

Ante estos peligros, es forzoso que el Congreso por iniciativa de los senadores y diputados de estas provincias, se ocupe de los medios que deben emplearse para que los agentes armados del Gobierno Nacional dejen de amenazar el órden constitucional en ellas.

Nos abstenemos de indicar esos medios, porque la constitucion los establece segun los casos distintos que pueden ocurrir.

El Gobierno Nacional en sus esplicaciones é informes suministraria los antecedentes para que el Congreso procediese con prudencia y justicia.

No resolver estos negocios, es dejar á la guerra civil que los resuelva.

Es muy peligroso ponernos á la prueba de otro Pavon, en que estén cambiados los roles!

Correspondencia del Tandil

Tandil Junio 8 de 1869.

Srs. RR. de la «Nacion Argentina.»

El dia 5 del corriente tuvo lugar otra invasion de indios en esta pobre frontera, que se encuentra ya á punto de ser completamente despoblada.

Los indios llegaron hasta *Tres Arroyos* sin ser perseguidos, pero ni molestados siquiera en su regreso, que efectuaron tranquilos con su botin. Este es el resultado de siempre.

El coronel Campos, gefe de la frontera «Costa Sud», no hizo absolutamente nada por escarmentar á los salvajes, escusándose con la eterna escepcion de *falta do caballos*.

Pero esa escusa es inadmisible por esta vez, por cuanto hace poco tiempo, que D. N. Baqueiro entregó al coronel Campos, por órden del gobierno, *quinientos caballos* sanos y gordos.

Esto se hace ya insoportable!

¡Una nueva invasion, á los quince dias de haberse internado los indios hasta *El bagual, doce leguas á retaguardia* de la division del coronel Campos!—Esto es un escándalo inaudito!..

Mucho mejor seria que el ministro de la Guerra retirara las fuerzas que existen en esta frontera. Asi al menos sabriamos á qué atenernos y arbitrariamos los medios de defensa á nuestro alcance, que por débiles que fueran, siempre darian mejor resultado que el que se obtiene con esta *guardia del Papa*, que pelea á los indios *en volanta*.

Insistan Srs. RR., ustedes que disponen de un diario importante y prestijioso en la opinion,—sosteniéndo nuestros sagrados derechos é intereses, y mereciendo las bendiciones de las victimas de la indolencia del gobier no Nacional.

Su corresponsal.

Muy grave.

Llamamos la atencion del señor gobernador Castro y del señor arzobispo, sobre el incidente de q' se habla en la siguiente carta de nuestro corresponsal de Dolores.

El mal que se denuncia, requiere un pronto y eficaz remedio. Esperamos que asi se haga.

Hé aqui la carta de nuestro corresponsal:

«Dolores; Junio 6 1869.

Sres. Rres. de la «Nacion Arjentina.»

El 26 de Mayo, quedó la Iglesia en completa acefalia, pues no sólo se fué á Buenos Aires el cura señor Erausquin, sinó que ordenó á su segundo y al sacristan, se abstuviesen de intervenir en nada de lo concerniente á élla.

Por consiguiente, desde esa fecha, no tenemos quien bautize, quien diga misa, quien case, ni aún siquiera quien administre la *extrema uncion*. Este estado anormal y sin ejemplo, parece al buen sentido que puede ser instantáneo; y sin embargo se prolonga con gravisimo perjuicio de esta naciente sociedad, la que por este hecho ha venido á quedar á la altura de las tribus que regenta Calufcurá.

El corresponsal

El montonero Isidoro Lopez.

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

En una correspondencia de Tucuman del 21 de Mayo, inserta en el No. 6 del Juéves, se dice hablando del montonero Isidoro Lopez que el gobierno de Salta por medio del juez federal, *le ha hecho desembargar su estancia.* Esto es de todo punto falso. Lo que ha hecho el juez federal de Salta, es ordenar la prision de Lopez, inmediatamente que se presentó en aquella ciudad, para lo cual le fué negada la fuerza pública de la provincia, y la prision no se habria verificado si el juez no requiere al comandante Roca. Con todo, Lopez logró muy pronto fugar de aquella cárcel custodiada por la fuerza que se negó para prenderlo. El tiempo dirá quien le abrió las puertas de la cárcel, aun cuando si es cierto lo que dice la correspondencia de Tucuman, de que Lopez fué llamado por el gobierno, tendremos en ello la esplicacion de esa fuga, y en el hecho de ordenar el juez la prision, la de que, si el gobierno de Salta escribió á Lopez, asegurándole que haria lo que quisiera del juez, se llevó un gran chasco—El actual juez de Salta no es hombre que se pueda manejar, ni milita en los partidos que despedazan aquellos pueblos y á veces ofrecen espectáculos ridiculos como el del *liberal* gobierno de Salta, llamando al montonero I. Lopez, y protejiéndolo contra la accion tranquila de la justicia.

El asesinato de Segura.

San Luis, Mayo 26 de 1869.

Sr. Redactor de «La Nacion Argentina.»

El proconsulado se ha hecho sentir de una manera terrible. La *ley marcial* acaba de ser aplicada del modo mas bárbaro, sin que haya habido una sola voz competente para protestar é impedir, uno de aquellos atropellamientos á la soberania nacional y provincial que haya cometido jamás gefe alguno de frontera.

Las teorias del presidente de la República, sostenidos por sus adulones en la prensa, de que los generales Rivas y Arredondo, hacen bien de limpiar de salteadores sus respectivos comandos, acaba de hacer una victima mas. ¡Pero de que manera!!

Zacarias Segura *fué fusilado* en esta capital el 21 del presente, juzgado y sentenciado por un consejo de guerra ordinario, mandado levantar por el general D. José Miguel Arredondo, á cuya sentencia puso el mismo gefe el *cúmplase*.

La ley *marcial* se cumplió, y á las diez de la mañana de ese dia, en una plaza pública, cuatro fusiles cortaban el hilo de una existencia que pudo haberse llevado al buen camino social.

No bastaron las súplicas del gobierno, de la sociedad de Beneficencia, ni del pueblo entero para suspender la ejecucion, dando asi la poblacion en masa de San Luis el ejemplo nunca visto en ella de interesarse tanto por la vida de un desgraciado jóven, pues hasta hubo en el bello sexo niña que ofreció casarse con Segura, creyendo asi librarle la vida. ¡Bendita sea la que fué impulsada á tan noble fin!

A la hora que escribo á vds., una madre jime desesperada la muerte de un hijo, y una familia numerosa lamenta la pérdida de uno de sus deudos!

Zacarias Segura era un jóven perteneciente á las primeras familias de Mendoza, de 25 años de edad, estatura regular, blanco, rubio y de una fisonomia tan simpática, que predisponia en su favor al que cambiaba una palabra con él, influyendo en mucho la suavidad de sus ojos azules, y su regular educacion.

La familia Segura de Mendoza, ha figurado hasta hoy en primera linea entre los sostenedores de la buena causa, y con cuyos antecedentes atendiendo los méritos de ella, bien pudo no aplicársele á Segura la ley marcial, creada para salteadores y en cuyo hecho por la manera de hacerlo, se ha cometido un acto bárbaro.

Vd., señor Redactor, conoce mejor que yo, los motivos que dieron lugar al levantamiento del caudillo Guayama que se hallaba tranquilo en la Rioja, y Zacarias Segura fué uno de aquellos que tuvieron que seguir el camino de ese montonero, por encontrarse él tambien en esa provincia complicado en delitos politicos.

El 26 de Mayo del presente año las fuerzas movilizadas de esta provincia al mando del mayor Loyola, batian y dispersaban la montonera de Guayama en el «Jarillal,» lugar á 8 leguas de la linea de los Llanos de la Rioja con San Luis; en este encuentro cayó Segura *prisionero de guerra* y fué traido á esta capital, donde engrillado, permaneció hasta los primeros dias de este mes, en que llegó el general Arredondo de su famoso arreglo en San Juan, y mandó aplicarle la ley marcial. Es decir, hechó mes y medio de intérvalo antes de empezarlo á juzgar.

Segura es juzgado por la ley marcial al mes y medio de tomado prisionero, en una capital de provincia, pasándose por encima no solo de las autoridades provinciales, sino tambien del Juez Federal de San Luis; quien debió haber seguido el mismo proceder de su cólega de Salta, que no ha mucho, desconoció la autoridad que queria abrogarse el general Rivas, juzgando en consejo de guerra á los que acompañaron á Varela en su escursion al Norte, y que la Córte de Justicia acaba de aprobar esa noble conducta, en su sentencia de 13 del que rije, levantando asi bien alto la constitucion, la justicia y la libertad sobre los desmanes proconsulares.

Zalazar, caudillo de montoneras en la Rioja, fué puesto á disposicion de los tribunales ordinarios de aquella provincia.—Luengo y Pacheco sublevados en Córdoba, son entregados á la accion del juez seccional de esta otra provincia—Los revolucionarios de Cuyo fueron juzgados por la justicia nacional.

¿Qué se ha hecho con Segura, que está en identico caso de los cabecillas que he nombrado?

¡¡*Juzgarlo al mes y medio de estar prisionero, y fusilarlo al medio mes siguiente con arreglo á la ley marcial!*!!

A los fusilamientos de Loncogué, al atropellamiento de la soberania provincial en San Juan, hay que agregar el atentado cometido por un gefe de frontera, como lo es el general Arredondo, que aplicando la ley marcial en una capital de provincia, pisotea otra vez mas la autonomia provincial y pasa por encima del juez federal de San Luis, á disposicion de cuyas autoridades debió ponerse al prisionero por delitos politicos, únicos que debieron juzgarlo.

La ley marcial está suspendida cual la espada de Damocles sobre los habitantes del interior—tócale á vd., señor Redactor, la noble tarea de levantar bien alto su palabra por la prensa, y sostener los derechos de pueblos que pisoteados y atropellados por procónsules como Arredondo, no tienen las garantias que acuerda la constitucion á los que viven por esta parte de la tierra argentina.

Veritas.

* * *

El señor Sarmiento se ha dado á los anagramas, mostrando un *talento* poco comun en la materia.

La causa es la siguiente:

El cronista de la *Nacion*, buscando hechos locales en su camino, dió con el siguiente:

Si de la palabra *Sarmiento* se sacan las cinco letras M—i—t—r—e resulta la palábra *Mitre*.

Pero lo mas original es que las letras que quedan son por una original coincidencia, las siguientes: a—s—n—o.

Es dacir *asno*.

Entonces el cronista se preguntaba:

¿Qué queda de *Sarmiento* si le quitamos á *Mitre*?

La contestacion está ya dada.

Largo tiempo ha pensado el señor Sarmiento sobre este anagrama, á pesar de sus *ocupaciones*. Al fin, despues de cuatro meses, ha tenido una inspiracion sublime y ha mandado las siguientes lineas que publicó el órgano oficial de ayer:

«Un cólega teniendo en cuenta que el general Mitre no ayudará al señor Sarmiento en el gobierno de la Nacion, y q' por el contrario lo combatirá, hace en uno de sus últimos números el siguiente anagrama con la palabra *Sarmiento*.

«Dice el cólega: *Sarmiento* igual á *Mitre* mas *asno*, quitesele á *Mitre* ¿que queda? *asno* ¿no es verdad?

«Pero como *Sarmiento* sin las cinco letras que componen á *Mitre* no es propiamente *Sarmiento* y como en este juego de palabras no hay mas que tres personas: el Presidente de la República, el ex-idem y el autor del anagràma resulta que el tal *asno* es el mismo cólega, que sin quererlo ha justificado lo que tantas veces ha repetido, de que su nombre siempre iba unido al de *Mitre*.

(¡Que espiritual!)

«Lo que al cólega se le ha quedado en el tintero es hacer el siguiente anagrama: si se le quita *Mitre* á *Sarmiento* q'da *sano*; es decir q' si el vencedor de Pavon no ayuda *al autor de Facundo* en su administracion, este hará un gobierno honrado, leal etc. es decir, todo lo que espresa la palabra sano.

«Y como lo contrario de *sano* es corrompido, (qué hablista!) resulta, que si no se le quita *Mitre* á *Sarmiento* este tiene por fuerza que hacer un gobierno enfermizo, epidémico ó come quieran vds llamarle.»

Pasando la palabra *Mitre* de la palabra *Sarmiento*, quedan estas cuatro letras a—s—n—o.

Nosotros leemos *asno*, pero los diarios satisfechos tienen el derecho de taparle las orejas al asno, es decir, de poner la S delante de la A, para que el *asno* se vuelva *sano*.

Lo malo es que si la cosa se queda en *asno*, nada ganan los diarios satisfechos; y si queda en *sano*. resulta que Sarmiento solo puede estar *sano* desapareciendo Mitre, ó bien que no se curará *de su enfermedad* mientras no le quiten á Mitre, á quien tiene metido dentro del cuerpo.

Obsérvese ademas que nada se saca con *quitar de en medio* á Mitre, por que si de Sarmiento queda con esta sola operacion la palabra *sano*, desaparece al mismo tiempo *Sarmiento*, habiendo perdido cinco letras con la muerte de *Mitre*.

De modo que, ni admitiendo la glosa del señor presidente se adelanta nada, por que siempre resulta q' p' curar á *Sarmiento de su enfermedad*, seria preciso *suprimir* á *Mitre*; pero entonces, en lugar de *sanar Sarmiento*, sucumbiria con él, lo que prueba que la concurrencia de *Mitre* es cuestion de vida ó muerte para *Sarmiento*.

A menos que *El Nacional* pretenda *sanarlo* como quien cura á un perro cortándole la cabeza y las patas, so protesto de que las tiene lastimadas y para conservar *sano* su cuerpo.

El Nacional aconseja que le saquen *Mitr* á *Sarmiento*, lo que es decretar su muerte, dejando en lugar de un hombre un adjetivo.

Nosotros somos mas lójicos y mas humanos.

Mas lójicos, porque sacándole un sustentativo *Mitre*, le dejamos al señor Sarmiento otro sustentativo *asno*, al privarlo del primero.

Mas humanos, porque en lugar de aconsejar al señor Sarmiento que saque las cinco letras de su nombre que forman la palabra *Mitre*, le aconsejamos que las guarde en conserva para no quedar reducido á la triste y aperreada condicion de las cuatro letras que restan.

En cuanto á lo de que el *asno* seamos nosotros, prueba las ganas que de ello tiene el *Nacional*; pero no lo dice el anagrama.

Crea, cólega que en los anagramas no entra para nada la rabia.

Los hidrófobos son generalmente fuertes en mordeduras y achaques de ahullidos y espumarajos, pero hasta ahora no se sabe de ninguno que haya hecho anagramas.

Por lo demás ¿qué culpa tenemos nosotros de que el señor Sarmiento se llame con las cinco letras que forman el nombre de *Mitre* mas las otras cuatro consabidas? Nosotros no lo hemos bautizado.

—

Tremenda y descomunal revolucion ha estallado en la administracion de justicia, es decir. en el cabildo (vulgo, callejon de Ibañez)....

Nuestros lectores preguntaran la causa de la efervescencia curial?

Vamos á complacerlos:

Ella tiene sobrada *razon de ser* como dice *Orion*.

Supónganse vds que los á señores jueces Echeverria, Garcia Fernandez y Agrelo, se les ha ocurrido tirar un acuerdo disponiendo que los Escribanos concurrieran al despacho diario *por el órden alfabético*!!!......

Siendo cuatro horas las del despacho y cuarenta ó cincuenta los Escribanos *de todas letras* que concurren diariamente, resulta que esas cuatro horas apenas alcanzaran para los que tienen la suerte de llamarse Alcobendas, Aranda, Acuña, Aguila, Aguilucho, Aguilera, Boada. Barrera, etc. etc hasta los de la *D.* como Demaria.

Entre tanto los desgraciados á quienes su mala estrella les ha deparado un nombre como Zancletti, Urien, Vila, Vinet, Quintana etc. no tienen porq'é apurarse muchoseguros q' pasará un dia, una semana y un mes y los asuntos á su cargo marcharán, marcharán. . en los estantes del despacho.

Como se vé, pues, la causa es mas que suficiente para dar razon á una conflagracion cualquiera; mucho mas cuando la disposicion de los señores jueces afecta directamente los intereses de los señores Escribanos é indirecta pero mas sériamente los de sus clientes.

—

Por el celebérrimo acuerdo de los señores jueces civiles, queda establecido que para ser escribano de despacho es necesario tener un nombre que principie con el A B C D.

Quedan proscriptos y sin apelacion los que tengan la insolencia de usar en sus nombres otras letras que no sean las cuatro primeras del alfabeto.

—

Es Escribano Zanoletti primera victima de esta disposicion, ha pedido al Tribunal se le conceda usar un nombre que dice pertenecerle por linea materna, firmándose en adeante *Araña* Zanoletti.

—

Los Escribanos Vinet y Urien pretenden que para hacer mas equitativa la disposicion, se obligue à sus cólegas Carballeda, Conde, Cabral y Cordero, á que escriban sus nombres con K, á Garrido y Gallardo con J, á Echenagucia, Alcobendas y Aranda con H.

—

Una cosa que nos ha hecho mucha gracia es saber que el Escribano Speratti que posee un apellido de orjien italiano, ha resuelto tambien para mejorar de situacion, vertirlo al *criollo*, firmándose *Esperate*.

—

Quintana que ha visto el asunto algo turbio, desde hoy se suscribirá *Kintana*, haciendo este gran sacrificio de cambiar una letra de su nombre y suprimir otra, én cambio de conservar el *pan nuestro* de *cada dia*.

—

Nos aseguran á última hora que la exitacion curial amenaza arrasar el *callejon de Ibañez* y que los cabecillas de esta asonada, Zanoletti y Urien, ofrecen deponer sus brios á trueque de una sola condicion indeclinable:

Que el tribunal, en desagravio de los perjuicios que los señores jueces han irrogado con su descalabrado acuerdo, se les obligue á usar la H al principio de sus nombres á los señores Echeverria y Agrelo y la J al señor Garcia Fernandez.

Encontramos muy justa y equitativa la condicion de los señores Urien y Zanoletti y esperamos que el superior Tribunal, en obsequio de la tranquilidad y órden público, ordenará á los señores jueces, en conformidad á la condicion *sine qua non*.

—

Señor escribano, dice un cliente á un individuo de esta profesion, tengo presentar ahora mismo un escrito urjente en mi asunto con D. Fulano de Tal, pues hoy se me vence el término.

—Siento mucho, amigo mio; pero lo que es hoy es imposible, sacar despacho.

—¿Y por qué razon?

(El escribano sacando el reloj y mirando la hora.)

—Uf! imposible, imposible!

—¿Cómo imposible si recien son las dos de la tarde?

—¿Ud. no sabe que yo me llamo Alarcon?

—Si; ¿y qué tenemos con eso?

—Que yá ha pasado *mi letra*, buen hombre!

Y dando media vuelta el escribano se puso á pasear con las manos en los bolsillos saboreando con delicia el zumo de un rico *puro* de Hamburgo.

—

Orion, mi nunca bien ponderado cófrade de *La Tribuna* se ha *resbalado* ayer de una manera lamentable.

Vamos al cuento:

Supóngase vds. que *Orion*, el demócrata, el popular *Orion*, se vuelve airado en sus *cosas* de ayer contra la disposicion policial que prohibe acercarse los carruajes á la puerta de Colon despues de las funciones!. . . .

Orion vapulea por esta razon (que de cierto no es tal) a la policia, y dice que es un escándalo que los dueños de carruajes tengan que empantanarse yendo á buscar á una distancia sus vehiculos etc.

Sin duda le pareceria mejor al cófrade, que el pueblo, el verdadero pueblo, que lo compone la mayoria de ambos sexos que vá á Colon á pié, estuviera esperando á que los señores magnates y potentados montasen en sus carruajes que obstruyen el tránsito para que á estos señores no se les enfriara los pies?

¡Pues estamos frescos!

La policia ha hecho perfectamente bien en prohibir que carruaje alguno se acerque al vestíbulo del teatro á la salida del público, porque es muy natural que primero debe pasar la jente que las béstias que arrastran los carruajes.

En nuestro concepto á ningun carruaje desde el del Presidente abajo, debe permitirsele que vaya á cortar y atropellar al pueblo que sale tranquilamente de los teatros como de cualquier otro paraje público.

Que vayan los señores dueños de carretelas á buscarlas hasta una ó dos cuadras si es necesario, que por comodidad de unos cuantos, no se ha de perjudicar á la mayoria de la concurrencia.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

—

Montevideo, Junio 12 de 1869.

Llegó á San José Máximo Perez con mil cien hombres; se incorporará mañana al Presidente.

Toloza está nuevamente sublevado incorporándose á Caraballo con ciento y tantos hombres.

Enojadisimo está Perez con esa partida.

Caraballo rompió las hostilidades sorprendiendo ayer una guardia del gobierno.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Se dió lectura de una nota del Presidente de la Junta del Crédito, pidiendo al congreso sobre una Comision de invèstigacion por las palabras vertidas por el senador Granel, en la sesion anterior, inculpado á la Junta haber reconocido intereses oficiosamente.

Por mocion del Diputado Bustamante, se nombró inmediatamente la siguiente comision: Navarro Bustamante y Granel, siendo este último nombrado á pedido del Sr. Senador Oroño.

Se pasó á la órden del dia con la consideracion de varias peticiones particulares.

En seguida quedó fijado el dia para que entrase en discusion el despacho sobre los asuntos de San Juan.

Cámara de Diputados.

SECION DEL 11.

Se leyeron los siguientes proyectos:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1.° Autorizase el P. E. para reconocer como deuda pública de la Nacion á favor de la Provincia de Entre-Rios la cantidad de 268,000 ps fts 47 centavos importe de suministros hechos por el tesoro de esa Provincia á los Ejercitos que derrocaron la tirania de Rosas.

2° dicha cantidad será abonada con fondos públicos nacionales.

3° Comuniquese.

Gorostiaga.

El Senado y camara de DD. etc.

Art. 1° Acuérdase al P. E. un credito suplementario al presupuesto del ejercicio de cuarenta mil pesos fuertes en la construccion de un puente en el Rio de Córdoba frente á la Estacion del ferro farril central Argentino

Velez Sasrfield

El señor Cano pidió que se aplazara la exposicion para 1872.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorizase á los Presidentes de ambas Cámaras para contratar por licitacion pública, la publicacion en estracto de las sesiones diarias del Congreso.

7° Las propuestas se harán en pliego cerrado, las que serán abiertas ocho dias despues de publicada esta ley, aceptàndose la que mas convenga.

3° Comuniquese etc.

Civit.

Fundado por su autor pasó á la Comision de Peticiones.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° El P. E. N. no podrá hacer erogacion alguna del Tesoro, sino para aquellos objetos á que la ley la determine.

2° El E. N. procederá á la liquidacion y pago de lo que se adeuda por gastos por las fuerzas que combatieron en el Paraguay hásta el 1° de Octubre de 1868, y por los que en el mismo año y en 1867, combatieron contra la rebelion en el Interior de la República.

3° Destinase preferentemente para el pago prescrito en el articulo anterior la suma de un millon (1,000,000) de pesos fuertes mandados depositar en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por acuerdo del E. N. fecha 5 de Diciembre de 1868.

4° Comuniquese etc.

Antonio G. Durand.

Fundado por este señor en la necesidad que habia de organizar el modo de emplear los tesoros públicos.

Apoyado y despues de un breve debate pasó á la Comision de Hacienda.

Se entró á la órden del dia.

Fl Senado y Cámara de DD etc.

Art. 1° Autorizase al P. E. para invertir de las rentas generales de la nacion, hasta la suma de doscientos mil pesos fuertes, en la Esposicion de artes y productos Argentinos en la ciudad de Córdoba.

Art. 2° Comuniquese etc.

Civit—Keen—Cáceres—Mendez.

El señor Cáceres—Dijo que seria muy breve el fundar este proyecto, siendo ya muy conocidos todos los argumentos que en pró y en contra se habian hecho de esta cuestion.

Que el gobierno nombró una comision para este objeto, que esa comision compuesta de hombres competentes todos habian hecho su presupuesto basado en datos fidedignos y adquiridos de hombres cientificos, que esa Comision creia que se gastarian 200,000 ps. en la formacion del edificio y demás gastos de la Esposicion.

No sabiamos que *todos* los paises del mundo sacaran las esposiciones de los grandes centros de concurrencia!

El señor Ministro del culto echó su laba improvisada (ocho dias antes,) ante lo cual los diarios oficiales se pasman de admiracion.

El *señor Marmol* hizo argumentos muy prácticos y exactos.

Por ejemplo: que se confundia como debiéndose *veinticinco meses* al ejército y á todo el mundo se proponia gastar 200 mil duros en una esposicion; que ningunos recursos iba á dar. Preguntó no al ministro sino al *honorable* Dr. Avellaneda si no creia mas honorable pagar lo que se debe que hacer exposiciones. Los diarios satisfechos sostienen que esto es un desatino del señor Mármol y que, por consiguiente, es mas honorable *no pagar lo que se debe*.

En seguida demostró hasta la evidencia lo absurdo de sacar las exposiciones de los centros de concurrencia, yendo asi contra su mismo objeto. Tambien dicen los diarios satisfechos que es un disparate.

El Sr. *Velez* sostuvo que cabian muchas personas en Córdoba.

El proyecto fué aprobado.

Se aprobaron en seguida estos dos proyectos:

Art. 1.° Apruébase el protocolo celebrado entre el Ministro de Relaciones Esteriores y plenipetenciario de Bolivia con fecha 27 de Febrero del corriente año, relativamente á la cuestion de limites de aquel Estado en la República Argentina.

Art. 2° Comuniquese al P. E.

Art. 2° Apruébase la cancelacion del ticulo 20 del tratado de amistad, comerc navegacion entre la República Argentina y la de Bolivia el cual fué aprobado por ley de 7 de Octubre del año próximo anterior.

Art. 2° Autorizase al P. E. para verificar el canje de las ratificaciones del mencionado tratado.

Art. 3° Comuniquese al P. E.

Se sancionó la pension á los hijos del general Dominguez

NOTICIAS DEL DIA

Recien el Jueves se ocupara la Cámara de Senadores del dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, sobre los graves asuntos de San Juan.

Como la sesion ha de ser interante, recomendamos la asistencia.

—

Los respetables vecinos del Parque han empezado los trabajos para llevar á cabo el bello pensamiento de establecer en la plaza del Parque un gran Jardin público.

El apoyo mas caloroso merece tan magnifica idea y bien podemos augurar que muy pronto será un hecho.

Sigan adelante los señores vecinos del Parque, que no está lejano el dia, en que esa plaza, sea la mas bella de esta ciudad.

—

Hoy son las elecciones de electores Municipales.

La digna actitud del Gobierno con respecto á las faltas de los que debian formar las mesas en las últimas elecciones una garantia y un aliciente para que los vecinos vayan á depositar su voto en los comisios

A las urnas ciudadanos!

—

Las funciones de dia siguen en la Victoria.

La que hoy se dá, es preciosa.

Tiene por titulo «Héroe por fuerza» y es dirijido por el distinguido artista Cubas.

—

Hace algun tiempo proyectáse cubrir de mármol la pirámide de la plaza de la «Victoria.

Ahora que todos pensaban que tan bella idea se llevaria á cabo, vemos con dolor que se la ha empezado á blanquear.

El señor Castro, que tan dispuesto se ha mostrado siempre á dotar á Buenos Aires de adornos dignos de una gran ciudad, debia, cremos, tomar alguna medida al respecto.

—

Por la escribania mayor de gobierno se han estendido los diplomas de procuradores á los señores Federico L. Gutierrez y Rufino A. Cardoso, de escribanos á D. Otoniel Reña D. Miguel Herrera y D. Eusebio Morales: de contador á D. Eustaquio Gomez.

—

«El collar de Lescot» es el drama que sube esta noche á la escena del teatro de la Victoria.

La funcion será magnifica.

—

En la oficina del Censo se ha recibido un importante decreto del Gobierno de Santiago estableciendo que los empleados provinciales acepten los puestos que se le destinen como empadronadores en los dia del censo.

Quedaban nombradas las comisiones seccionales en aquella provincia.

Se han recibido nota de los gobiernos de Entre Rios, San Juan y del Comisario del censo de Mendoza.

Ultimamente una nota del Gobierno de Buenos Aires, comunicando haber tomado juramento á los Comisarios de la Provincia y circular sus nombramientos.

El Comisario de Entre-Rios se ha dirijido á los gefes departamentales para nombrar las comisiones de cada Departamento.

El Comisario de San Luis ha renunciado su puesto por el estado de su salud y el Gobierno de aquella provincia propone en su lugar al ciudadano D. Juan Barbieto.

—

Magnificos estarán hoy los Campos Eliseos. Las diversiones que existen allí, no dudamos llevarán una gran concurrencia.

Nuestras bellas pueden allí lucir sus lindos rostros al par que sus bellos trajes.

Si se quiere tener un lindo *paseo de moda* es necesario concurrir con que asi no faltar.

—

Nos aseguran ser completamente incierta la noticia que dá un cólega de que el general Gelly partirá al Paraguay con el Sr. Carranhos.

—

El premio mayor de la gran loteria de Corrientes que se juega el 19, asciende á la colosal suma de 16000 patacones.

El que se los desee sacar, no tiene sino que comprar números.

—

Antes de ayer por el ferro carril del Sud partió para la frontera el bizarro 2 de linea.

¡Gloria y felicidad á los valientes que componen este batallon 2 de linea!

—

Como lo habiamos asegurado, presentó ayer el Dr. Terry, la renuncia del puesto que desempeñaba en el Departamento del Interior.

En su lugar será nombrado el distinguido jóven Antonio Vedia

—

La empresa del Gran Central Arjentino ha encontrado muchas dificultades para poner, segun se habia antes arreglado, la Estacion en Córdoba.

La dicha empresa debia espropiar esos terrenos y como en ellos lo habia algunos edificios, resultó que la espropiacion que se iba á hacer era perjudicial á la propiedad de los particulares.

El local que antes se habia señalado no estaba tampoco situado en un lugar conveniente para el caso en que se establezca un ramal de ferro carril para las provincias del Norte.

Todos estos inconvenientes han sido puestos en conocimientos del gobierno nacional, quien juzgando atendibles las razones que aduce la empresa, ha dado autorizacion para que esta construya la estacion en el lugar que crea mas conveniente.

—

Asegúrasenos que están muy adelantados ya los trabajos sobre los candidatos que deben constituir el gobierno provisorio del Paraguay.

El que parece con mas probabilidades del triunfo es el Sr. J. J. Decoud.

—

El señor D. José M. Arriaga ha sido nombrado por el gobierno nacional agente de inmigracion de España, con el sueldo de 100 fuertes mensuales, asignándosele ademas 25 fuertes tambien por mes para gastos de publicaciones que es necesario hacer, teniendo en vista el mejor resultado de su cometido.

—

La sociedad «Estimulo Literario» se reune hoy, en el local de asociacion.

Disertaron los jóvenes Gerónimo Cáceres y Luis Tamini, replicando á las dos disertaciones anteriores los señores Baibiene y Morel.

Los señores sócios no deben faltar á esta importante reunion.

—

Llenos de pormenores dolorosos y horribles, vienen las noticias que recibimos de la campaña, sobre las depredaciones que los salvajes de la pampa estan cometiendo en nuestra frontera.

No solamente subsiste el mal sino que se agrava, se hace intolerable, y el clamor de las victimas asume ya un caracter alarmante.

En presencia de este mal inmenso, de tantas desgracias que nos amenazan, ¿que hace el gobierno Nacional? ¿Que medidas toma el Ministro de Guerra D. Purvis de Gainza?

—

La tan aplaudida zarzuela los «Dioses en al Olimpo» se dará en el Argentino, tan pronto como ingresen en la compañia los artistas que el Sr. Conde ha contratado en Montevideo.

—

Se ha empezado á repartir á los señores senadores el folleto conteniendo los documentos relativos á los asuntos de San Juan.

—

El mártes es la estraccion de la gran loteria de Santa Fé que está en circulacion.

No descuidarse con la compra de números, que la venta es enorme y quedan ya muy pocos.

—

En la reunion de sócics de la Bolsa que debe tener lugar mañana á las 3 de la tarde, se va á someter á la aprobacion general la idea de pedir al Congreso la rebaja de los impuestos de la exportacion de frutos del pais.

—

Nuestro cófrade Orion elojia ayer unas pobres palabras que pronunció Chingolo en la sesion de la Cámara de Diputados.

Por nuestra parte agregaremos, que fué tal el efecto que esas palabras produjeron en la barra........que fueron coronadas por la mas horrible silvatina, y una hilaridad por mucho tiempo no interrumpida.

NOTICIAS DIVERSAS

Justicia al mérito

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Sr. Redactor en gefe de la «Nacion Argentina»

Estimado amigo:

El respeto y veneracion que merecen los héroes de nuestra soberana independencia, me obligan decir á vd. lo siguiente.

Se encuentra actualmente en la casa del gobierno nacional el sargento José M. Tarquin del batallon No. 8, año 1818 del que era su comandante D. Enrique Martinez, hoy Sr. brigadier general de la República Argentina; y á cuyas órdenes hizo esa campaña gloriosa, estando prisionero en Casas Matas.

Despues hizo la campaña del Brasil en el 5° batallon al mando del bizarro coronel D. Feliz Olasabal. Recuerdos históricos que han servido para enaltecer el pabellon vicolor.

Este individuo tiene 76 años, es la honradez personificada del patriota peruano, y hace inmenso tiempo desempeña indebidamente el papel de sirviente. En justicia se le debe retirar acordándole el sueldo de oficial, en premio á su constancia, y buenos servicios, pues se encuentra al borde del sepulcro y no dudo que el guardian de estos derechos se colocará á la altura que corresponde al renombre argentino.

Un patriota.

Beneficio del Sr. Jordan.

Como tenemos anunciado á nuestros lectores, el mártes se pondrá en escena en el teatro de la Victoria á beneficio del simpàtico é inteligente Sr. Jordan el grandioso drama *El Jorobado*.

Hoy debemos añadir que en dicha funcion figura como fin de fiesta la chistosa zarzuela en un acto *Los dos ciegos* en la que tanto se lucen el espiritual Cubas y el aventajado Eduardito Carbajo.

Atendido las simpatias que ha sabido captarse el Sr. Jordan y la variedad del espectáculo, todo nos hace presagiar que su beneficio será una verdadera fiesta artistica, y que la concurrencia será numerosa y escogida.

Quedan ya muy pocas localidades para vender.

Los que desean asistir á dicha funcion no deben descuidarse en proveerse de las mismas.

Salida de vapores.

Hoy, para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa-Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan.»

Hoy, para la Asuncion, con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, el «Proveedor.»

Martes, para el Rosario y San Nicolás recibiendo carga solamente, con fletes pagadero aqui el «Espigador.»

Martes, para el Salto con escala en los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Martes, para Rosario San y Nicolas á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Juéves, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

NOTA: Los pasageros de los vapores del Tigre se les dá gratis el boleto de tren al tomar el boleto.

Agentes. A Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Para Montevideo, el Miercoles á las 5 de la tarde, el «Rio de la Plata.»

El Sábado, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana, el «Rio de la Plata.»

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

Correspondencias familiares

Gran bulla estan causando las brillantes correspondencias cientificas y literarias, que estamos publicando, mandadas por nuestro inteligente corresponsal de Paris Ricardo Gutierrez.

Ayer ha sido dia de barullo en nuestra imprenta, pues las personas venian sin cesar á comprar números sueltos de la «Nacion.»

Mas de doscientos números han sido los vendidos, y nuestros libros de suscricion han engrosado con ochenta suscritores, lectores puramente de las correspondencias.

Notable artista

Ayer llegó é ingresó á la compañia de Zarzuela el distinguido artista español D Pascual Doly.

Felicitamos á la compañia por esta valiosa adquisicion, y al señor Doly atentos á las recomendaciones de que viene precedido le auguramos bellos tiempos en la escena de nuestro teatro.

La compañia de zarzuela cuenta pues con un bajo superior.

Importante.

Se suspende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, hasta nuevo aviso, el remate que debia tener lugar mañana Lunes 14, de los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Jacinto R. Peña, comprendidos en la manzana situada entre las calles de Rio Bamba, Callao, Temple y Córdoba, por haber una oferta ventajosa por el todo de la manzana.

Molina y Chenaut.

CRÓNICA LOCAL

Ojo mujeres! La última moda!—En los últimos figurines que han llegado de Paris, y que he visto en manos de mi novia Nicolasa, viene dibujado un sombrero que mete mucha bulla en Paris, y que lo gastan las principales elegantes de esa gran ciudad.

El sombrero figura una cocina económica, con su correspondiente cocinero, dos pinches, ollas y demas vasijas.

Es muy bajito (dos varas de alto) y las elegantes lo colocan sobre los peinados de última moda que figuran un burro con dos árganas.

¿Qué les parece el noticion?

A comprar sombreros mujeres!

Doña Anita (modista de Nicolasa) ha recibido un gran surtido de dichos sombreros-cocina.

—

Mi amigo—Chistesviejos escribió una crónica del Club del Parque, en cuya crónica citaba audazmente un chiste de Orion, á propósito de una *cola de pato*, de viejisima forma, que llevaba el Dr. Galarce.

Orion leyó la crónica de mi amigo *Chistesviejos*, y como viera su *ocurrencia ocurrente*, en letras de molde, dá las gracias á mi amigo, por haberse ocupado de su importante persona, y prodiga cuatro elojios á su crónica.

Oh! vanité, vanitás!

—

El miércoles se cantó en Colon—la notable partitura del maestro Verdi, *un ballo in maschera*.

La noticia es fresca! dirán vdes.

Yo sé que vdes. no ignoran que la partitura es notable, y que se cantó el miércoles; pero como no todos mis lectores han asistido al teatro esa noche, voy á emitir (aunque mejo haria omitiéndola mi desastrada opinion, respecto á la funcion.

A mis lectores no les gustará que yo haga la crónica; mas les gusta el viejo Alvar por que él *saca* à las muchachas hermosas, pero yo, á fuer de fátuo y nariz de pistola, como dicen las señoritas de B.; me limitaré solo à la crónica de la ópera, sin incluir las de los trajes.

Basta de comentarios y al grano.

La ópera fué cantada muy bien, por todos los que esa noche cantaron, menos una voz.

La Pasi, interpretó á la infeliz Amelia (siempre son infelices las mujeres) como ella sabe.

Su parte la cantó con espresion, elegancia y maestria,

Lelmi, como vdes. saben, la parte de Ricardo es, diremos, su *caballo de batalla*.

La cantó con arte, y con muchisimo gusto.

De la manera que Verdi creó esa parte, á la manera como Lelmi la canta, no hay mas distancia que la pisada de un mosquito.

Fué muy aplaudido, y con mucha justicia.

La romanza el tercer acto, aquella sublime melodia, que solo es comprendida por los corazones que aman, aquel sublime momento de dolor, arrancado por la infidelidad de una mujer, amada y pintado con lo maestria q' lohizo Verdi, fué comprendido por de Ruggiero.

Este artista, estaba anoche posesionado de su rol.

El corazon de Renato (aunq' sea una barbaridad la que digo) se hallaba en el pecho de Ruggiero.

El sentia con la amargura y el dolor de Renato él gemia con el alma de Renato, y el corazon de Renato se hacia pedazos en su pecho.

Con respecto á la Sta Siebs, voy á hacer dos observaciones, que aunque la «Tribuna» diga que son dignas de un chaleco de fuerza, á mi me perecen muy justas.

1° El traje de la Sta. Siebs me parece mas adecuado á un acróbata que á un page, y si me estiro mucho, diré que ofende el pudor de las niñas que asisten al teatro.

2° No me parece propio que una Margarita del «Fausto», una muchacha inocente se convierta en un saltimbanqui.

Crea la Sta. Siebs, que con eso, pierde la opinion que de ella se habia formado.

En cuanto á la Gavotti, diré con pesar, que el rol de «Sivila» no es para su registro; pues esa parte es para contralto legitimo siendo la señorita Gavotti un buen mezo soprano, pero son contralto de contrabando.

Yo se que mañana la «Tribuna» dirá:

—Picaro ignorante! ataca à la Gavottita y à la Siebsita, á la niña mimada de la *Tribuna* ya verá el sin verguenza.

¡Que le quiten la localidad!.

Pero yo seguiré creyendo lo que he dicho, y diciendo humildemente.

¡*Comme il cet espirituel ost animal lá!*

—

Ya que se están—cascando las liendres los señores Diputados y senadores, por ver donde colocan la capital de esta probrecita República yo voy á dar una idea y una opinion.

Voto por que la capital de la República se lleve á los viricuetos de la mollera de P-tos.

Sigan mi consejo que es el mas acertado,

Yo creo que los diputados no quieren ver las conveniencias de esa medida, pero amigo no hay peor ciego que el que nó quiere ver.

—

Pensamientos—Para hacer inclinar las frentes mas altivas, derrama un puñado de onzas en medio de la calle.

El hombre es mas leal para el interés que para el amor.

La mujer es mas leal para el amor, que para cualquier otra pasion.

Las pasiones mas generosas, las hallé siempre en el corazon de una mujer.

Se ha dicho que el interés y los vicios causan la pudredumbre del alma—Yo creo que un ministerio ó una silla presidencial corrompen mas el corazon del hombre.

El alma vive de los recuerdos, ha dicho uno que me ganó de manos, yo creo, á pesar de esta afirmacion que. mas se vive del olvido que del recuerdo, y si lo recuerdos fueran eternos, matarian como el filo de la espada.

—

Por el buzon—Se nos remite lo siguiente:

Sr. D. Benigno Pinchuleta.

Se servirá V. dar publicidad al siguiente agradecimiento que dirijo á la persona que se ha dignado insertar en la «Tribuna» del 5 del corriente, un articulo de «Necrologia» á la memoria de mi Sr. Padre D. Antonio Dominguez (Q. E. P. D.) y no asertando á comprender quien pueda ser la persona que tan buenos sentimientos abriga asia la memoria del que yá no existe, y yo como hija de dicho inolvidable finado agradesco con toda la efaccion de mi alma el recuerdo que dicho Sr. ha consagrado á la memoria de mi finado padre.

Saludo á V. con todo respeto S. S. S.
C, *D.*

S. C.—Junio de 1869.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 12 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Las transacciones abrieron á la 1 1|4 del dia con una venta de 1,000 ps. plata al contado al 59 1|8 p ȣ.

Vendidos............	359,400
Primer p'cio al c'tado.	59 1|8
Siguientes..........	49 3|8 58 7|8.
Sàbado 19..........	
Varios plazos.......	59 1|2 57 5|8
Ultimo al contado. ..	59.

Las operaciones fueron menos importantes pero los precios siguieron subiendo como se verá por el detalle de las ventas que damos á continuacion:

Alc'do 116,400 £ pta 59 3|8 58 7|8 59
Para el 15 15,000 « 59
Idem 30 97,000 « 59 1|2 59 59 1|8
Idem 30 11,000 « 58 3|4 58 7|8
Julio 31 120,000 « 57 3|4 57 5|8

Importacion.

Por Ernesto de Génova.

200 pipas vino de Cette marca R. P. á $ 2000 despachado.

200 cuarterolas vino Facon de Málaga á 1,600 id.

730 cajones fideos de Génova á 40 id.

500 bolsas arroz Glacé á 41 id,

22 barriles alpiste á 45 id.

150 caj vermouth á 160 id

50 id id Lorenzone á 140 id

200 cajones aceitg en botellas á ps. 85 id.

10 rollos cuerdas á ps. 480 id.

100 balas papel astrasa grande ps. 18 id.

350 cajones aceite de la Rivera en latas de 1 arb á ps. 145 id.

En carbon de Cardiff, se colocó un cargamento de 500 toneladas para entregar en el Rosario à 15 pfts, tonelada abordo.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Terrero—75 caj ciruelas 15 id fruas en almivar.

Devotjo—100 id sardinas.

Senet—10 bocois quesos gruyere.

Franqui—50 caj aceite español.

Perez—275 sacos árina.

Delfino—100 bcas azucar refinada.

Clover—20 id jamones.

Mascias—13 caj aceite en latas 20 id higos

Silva—93 tercios yerbs parnagua.

Giamotti—35 bcas mandioca.

Gassano—71 lata tabaco negro.

Payró—100 bcas azucar refinada

Nocetti—25 caj aceite en latas.

Llavallol 100 sacos nueces.

H Rosa—30 rollos tabaco.

Etchegaray—485 bltos yerba pamagua 50 bcas id id.

Delfino—40 caj aceite en latas 15 bltos cordelito.

Caride—20 pip 7[2 vino tint catalan.

C Picaso—6 id vino tinto 196 id id de cette.

G Heswas—90[4 id añejo 3 pip 43[2 vino catalan.

Briet—15 caj coñac 40 bord vino tinto burd 50 caj vino id id.

Bert—50 id coñac robin.

Vedere—1 bord vino tinto.

Arocena—350 damaj anizado.

Mallman—9 caj vino blco ordinario 150 id id tinto id.

Loggegaray—37 pip 4[2 4[4 id id tint españ.

Roca—140 caj vermout Murim.

Devotjo hnos—100 bord vino tinto burd.

V Guterrez—63 pip 7[2 14[4 vino id catalan.

Gagglero—90 caj vermouth 23 balas papel media lior 100 id coñac frances.

Airola—10 caj cigarros hamburg.

A Gomes—96 bcas cerveza.

Labarthe—31 bord vino francas.

Nolte B—10 caj cigarros alemanes.

Llavallol—20 pip vino tinto 100[4 id fino.

Nocetti—1[2 id y 6[4 vino tint catalan.

Mallmann—60 bord vino tinto ordinario.

Chapon—25 caj licores.

Boyd hnos—40 id vino jerez fino 48 id bord.

Eartman—8400 cigarros habanos varias marcas 130 id cigarrillos ingleses.

Dussano—100 id coñac.

L Lalbran—20 caj naipes españoles 21 barr vino jerez.

Pedeflous—80 bord id tinto burd.

Articulos diversos.

Broun—26 bltos lienzo juga sarga de lana coco azargado lienzo id bombasi lienzo 31[2 pulgada zaraza bramante.

Bshworth—18 caj zarazas alemanas pañuelos cambray de hilo bramante y bombasi.

Lanny—4 cj. camisetas de lana coco algodon

C galup—1 fard tela de algodon para poncho

Brownell—2 fdos lana.

Carlisle 1 fardo pellones 1 id cuellitos y puños camisolines talmitas vestidos garibaldinas para sras co batitas camisas y calsones para señoras.

Watson—1 caj zarazas

Wd kind—2 id jeneros de lana y algodon para vestidos.

Fomkinson—3 fdos frazadas de algodon 1 id jeneros de algodon dara limpiar platos.

Malm—3 caj monturas cabezadas y látigos.

Jiaac—2 id camisas á la crimea.

Bazille—1 sombreros surtido.

Mantels—10 caj sillas de esterilla,

Gettins—3 id camisas listado.

J Shaw—14 caj sillas de aya y oomodas.

Grandjeau—9 id becerros cameros charolados y baquetas id.

P Caillon—1 id mantas para caballos.

Schmidtt—1 caj cotin mezcla 1 id jeneros de lana.

Loggeragaray—2 caj becerros.

Mackein—2 caj horquillas 4 id articulos para as y para niños ropa bca para sras alajas dosadas y otros merceria surtida.

Lossano—1 caj dibujos para bordados perlas surtidas y semillas de flores y arbusto.

Vaasin—1 caj articulos fotografia y ballenas para corses

Khaybach—120 atados mimbres.

J Blayley—2 caj guarniciones de algodon bca id de lana botones cordon elástico y alfileres.

Pedarrieu—3 caj articulos de composicion plateada para mesa cubiertos cabo de marfil.

MARITIMA

Ultramar—Dia 12

Hamburgo el 8 de marzo y Montevideo el 9 del corriente barca alemana Juno» 304 tons cap M Deines á Moller y Ca. con 200 barrs aguardiente 1 con muestras 4 caj pianos 4 caj y 3 fdos mercs 11 acordiones 1 partida carbon 12,074 btos espiritus 5 caj muebles.

Rotterdan el 23 de marzo bergantin goleta holandes Anna 175 tons cap B Pchatta á la orden con á P Ladrocat 39 fdos tabaco á Cocqueteaus 15 caj mercs á C de Espina 6 caj con un carruage y sus acesorios á M Jaat 80 cj- bitter 75 caj quesos 1200 frasqueras ginebra 80 caj pitos 15 tons carbon 60 tablas 70 caj licores á la orden 200 caj quesos 1850 damajuanas y 2950 frasqueras ginebra 75 canastos agua mineral 15 caj cigarros.

Cadiz el 6 de febrero bergantin ingles Nereia 182 tons cap A Mackel á la orden 168 lastre sal

Hamburgo el 29 de Noviembre lugre ingles Nil Desperandum 194 tons cap á Mantels y Pfeiffer á Ledesma hnos 1 caj libros etc etc á G Mulea 5 caj piedra caj cigarros á Carti Riva 1000 bltos mercs á Euders 26 caj muebles 11 btos caoba 1 caj hoja lata 1 caj libros 1 caj sal 1 caj conservas 2 caj efectos 1 saco café á O Bohme 1 caj ropa á Rus hewey 2 caj mercs 3 caj ácido á la orden 100 caj bacalao 5 caj cebada 1 casco mercs 2 caj sardinas 200 damajuanas vinagre 1 caj muestras 900 caj 2200 damajuanas espiritus á L Meyner 6 caj porcelana 4 caj jeguetes á L Jiaac 6 caj jugues 1 caj muestras á J M Schmidt y Ca 30 pipas vino 500 caj coñac 150 caj ajenjo 100 caj vermouth 5 barrs y 50 damajuenas espiritus 1 caj mtras 50 damajuenas ginebra á Morsbach 2 caj acordiones 9 caj articulos de mimbre á Mantels 1 caj con 1 caja 10 lastres carbon 18 caj muebles 20 casc zinc 18 casc alambre 1 caj mercs 1 caj mtras 50 atados articulos de mimbre á Zuberbuhler 18 btos articulos de mimbre á Schmidt y Ca. 13 coe medias á Mallmann 1 3 caj id 1 caj maentras á E M D March 29 caj hoja leta á V O Dammig 1 caj muebles á G Malm 1 bto boyas á Sommer 1 con 1 carruage á Brandes 11 caj perfumeria á Davenport 14 cj. perfumeria.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

El Domingo 12 de Junio de 1869.

13ª funcion del 2r. abano

Fausto

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el Domingo 13 de Junio de 1869.

Por la tarde.

Por la tarde.

A la 1 1[2.

La chistosisima comedia en 3 actos, titulada.

EL HÉROE POR FUERZA

Dirijida por el Sr. Cubas.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.

1º El Sarjento Tobi, 2º la Batalla, 3º las Bodas.

Terminando con la chistosa peti-pieza.

Los dos inseparables.

Dirijida por el Sr. Cubas.

POR LA NOCHE.

8ª funcion del 3er. abono.

El gran drama en 3 actos, que tanto éxito obtuvo en las dos representaciones que se hizo en la última temporada, titulado.

El collar de Lescot.

Dirijido por el Sr. Jordan y la Sra. Carbajos está encomendado un difícil rol de representar dos personajes á la vez.

Dando fin con la graciosa peti-pieza.

La venda de Cupido.

Dirijida por el Sr. Cubas.

Alas 7 1[2

NOTA—El martes próximo á beneficio del Sr. Jordan el drama "el jorobado"

ARGENTINO

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION.

Para el Sábado 12 de Junio.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, de D. Francisco Camprodon, música del maestro Arrieta titulada:—

El dominó Azul.

Desempeñado por las Sras. Segura, Garcia, Sres Gimeno, Jarques, Astort, Allú; Flores.

Finalizando con el baile nuevo de costumbres andaluzas composicion del Sr. Vadillo.

UNA FIESTA DE GITANOS

Por la Sra. bailarina Da. Rosa Espert y todo el cuerpo coreografico.

En este baile tomarán parte dos profesores de guitarra en union con la orquesta y se cantará el Jaleo flamenco por D. Rafael Pastor.

A las 7 ½.

NOTA—Por indisposicion del artista que desempeñaba el papel de Viz-conde y en obsequio á la empresa el Sr. Allú desempeñará aquel papel, por lo que la empresa le anticipa su agradecimiento.

OTRA.

BOUFFES PARISIENS.

Diretion de M. L. Dhote.—Samedi 12 Juin 1869.

4e. Representation du 2e. Abonnement

Le Pont des Soupirs

Opera Bouffe en 3 actes de M. J. Offembach.

Prix des Placer.

Entrée 10—Tertulias 15—Lunettas 15—Cazuellas 5.

On Commencera á 8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Dimanche 13 Juin 1869.

VENT DU SOIR

Opéra comique en un acte.

L'homme a la mode de oaen

Vaudeville en un acte.

L'ANMONIER DU REGIMENT

Vaudeville en un acte.

Mr. el Mme. Coquardes.

Vaudeville en un acte.

á 8 heures.

AUTRE

DEMAIN LUNDI

Bénéfice de Madama Chéri

1er. represectation de:

Versez Malquis

Opéra comique en un acte.

Le camp du bourgeoises

Vaudeville eun acte.

Intermede de côncert

NOTA—Incesament les debuts de M. Lucien 1er. comique en tos genras et de Melle. Mérigot chanteuse ligere Bugazon.

RECREO

Gran espectáculo.

El Domingo 13 se pondrá en escena la gran comedia, titulada:

Guerino el mezquino ó el valiente guerrero á las plantas del sol.

Concluyendo con un divertido sainete.

A las 8.

AVISOs

Aceitunas aprensadas se venden en el almacen de José Tiscornia calle Cangallo núm. 149 151 esquina Maipú núm 81.

El lejítimo y esquisito vino Priorato se vende en el almacen de José Tiscornia calle Cangallo núm. 149, 151 Esquina Maipú núm 81 por el infimo precio de 3 ps. cuarta lo recomendamos en su clase por ser recibido de una de las principales casas de Barcelona.

Vino de la tierra el verdadero se vende en el almacen de José Tiscornia calle Cangallo núm. 149 151 esquina Maipú núm 81.

Orejones descorozados se venden muy baratos en el almacen de José Tiscornia calle Cangallo núm. 149 151, esquina Maipú núm. 81.

p2 j13.

Arboles En el deposito calle de San Martin núm. 19 y 21. se venden arboles frutales ingertados de las mejores clases que se conocen en el pais garantidas, de 1 2 y 3 años (estos últimos dan fruta el primer año del trasplante) y de toda otra clase de plantas de flor y de adorno y se recomienda sobre todo la coleccion de arboles y arbustos de adorno siempre verdes que nadie reune.

Las facturas para la campaña etc. se acondicionan convenientemente.

Parras moscatel á 1 y 2 ps. frutillas á 4 pesos el ciento. Se da un gran remate el martes 15 del corriente el detalle en la Tribuna en la seccion de remates por P. Coulin.

p2 j13.

Lecciones Particulares, de lectura gramática castellena, analitica esplicativa, geografia astronomia, ejerciicos sobre mapas y globos, geologia mineralogia, teneduria de libros, matemáticas: francés é inglés. Tacuari 191.

p3 j13.

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas desde 20 pesos.

Adolfo Alexander.

Calle de las Artes 37. p3 j13.

Clase de noche Lectura escritura, gramática castellana aritmética elemental y superior, sistema métrico decimal, teneduria de libros, geografia, dibujo, francés é inglés:

Se paga adelantado, Tacuari núm 191.

p3 j13.

Lecciones Para el comercio. caligrafía, escritura forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, teneduria de libros, método teórico-práctico del conocimiento y uso de los libros generales y ausiliares, nuevo sistema de inventario y balance general, etc. Nociones prácticas de contabilidad civil, aritmética comercial, gramática y ortografia.

Piedad 254.

p10 j12 M. P. Rocha.

Ama de leche Se ofrece una para criar un niño en su casa, calle de las Piedras num. 461.

p4 j12

Banco de la Provincia

A LOS DEPOSITANTES DE LA SUCURSAL DE CHIVILCOY.

No habiendo aun concurrido algunos de los tenedores de libretas por depósitos hechos en la Sucursal de Chivilcoy á verificar su confrontacion segun aviso que para ejecutarlo se les ha pasado, y siendo necesario terminar cuanto antes la mencionada verificacion para el mejor servicio y buena organizacion de aquella oficina: el Directorio ha resuelto llamar por medio de este aviso á todos los mencionados tenedores de libretas que aun no se hubiesen presentado con ella al administrador de la Sucursal de Chivilcoy para hacerla la confrontacion ordenada á fin de que se apersonen con las libretas que acrediten sus depósitos dentro de los quince dias contados des de la publicacion de este aviso en la inteligencia que cumplido este plazo no correrán intereses para aquellos que no se hubiesen presentado.

Junio 10 de 1869.

Eulogio V. Zamudio.
Secretario.

Habiéndose Estraviado unas letras jiradas por D. Exequiel N. Paz, del Rosario núm. 121 por $ fts 900, vencida el 23 de Mayo próximo pasado.—Núm. 122 por $ fts 1000, vencida el 25 del mismo mes. Núm. 123 por ps. fts 365 18 vencida en la misma fecha y otra núm. 1º por ps. 3200 girada por los Sres. P. Reyba ady Ca. de Montevideo, venidas el 25 del mismo, todas á cargo del que suscribe, se previene que han sido pagadas á su vencimiento á los tenedores, y por consiguiente no tienen valor alguno.

Buenos Aires, Junio 11 1869.

p3 j11 Alejandro Paz.

Sociedad Rural Argentina.—Se invita á los señores Sócios, y al público á un reunion general que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 7 de la noche, en los salones de esta Sociedad, calle del Perú 92, con el objeto de dar la lectura de una memoria sobre conservacion de carnes, presentada por el señor D. Alfred Biraben.

Buenos Aires. Junio de 1869.

p2 j12 La Comision.

Jardin del Plata 361 calle del Parque 361, de Inocencio Rissotto Hay un gran surtido todas clases de plantas como ser camelias, jasmines del Cabo, del Pais, Diamela, Asaucarea excelsia, Poinseltia, Tunas, Ardisia, Rosas, Bouganvilla de la ordinaria y punzó, e redaderas una vasta colecion de Aromos de la Nueva Australia y una variedad de coniferos y plantas que no se pueden detallar. Tambien se hacen ramos de todo precio y tamaño á precio modico.

p15 j13.

Retratos En tarjetas 50 ps. la docena. En cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto, excelentes maquinas nuevas calle de las Piedras núm 5.

p3 j13.

Se ofrece una persona para cobranza en la ciudad y campaña con suficiente garantias de su conducta las personas que lo quieran ocupar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 318.

p3 j13.

Goleta Holandesa Oceaan procedente de Amsterdan. Los dueños de C. 400 cajones belas estearina v nidos á la órden en el Buque "Oceaan" se sirvan presentar lo mas pronto posible en casa de Brever Hermanos.

Calle San Martin 101. p3 j13

Camisas bordadas Para hombres y señoras á 600 pesos docena; calle del Perú núm. 174. p3 j12

Sobretodos para hombres á 300 pesos rica clase, en la calle del Perú núm. 174. p3 j12

Depósito de trajes Para niños, de casimir de 4 á 15 años, á precios módicos, en la calle del Perú núm. 174.

p3 j13

Botines de señora De cuero de perro á 50 ps. clase buena; calle del Perú núm. 174.

Atencion Se necesita una sirvienta y una muchacha para cuidar un niño. calle del Temple núm. 143. p3 j13.

Mazamorra Máquinas de pisara maiz para mazamorra calle Rivadavia núm. 345. p6 j15

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES

PARA

EL MARTES 15 DE JUNIO

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

REMATES

Posadas y Ca.

En su casa calle de Bolivar núm 23.

Por órden esclusiva de los Sres. Jorje Brownell y Ca. para mayoristas.

A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El miércoles 16, juéves 17 y viernes 18 del corriente se venderá al mejor precio el importantisimo surtido de artículos ingleses cuyo pormenor va en seguida:

A godones—Zarazas de todas clases para vestidos y camisas, id para colchas, percales, bramantes finos; lienzo tabla tablon y fino, azargado uso doméstico, madapolon, listado cotin coleta, camisetas y calzoncillos de punto medias largas y cortas para hombres, id blancas para señoras, id para niños, camisas vista de hilo, id de algodon, ginghams, pañuelos de algodon pintados, id de yerba, bombasi, jergas, tela de poncho, alemanesco, toallas, tiras bordadas, chuse,

Lanas—Paño de poncho de pura lana, id mezcla, paño piloto, id castor, retinas, paños angostos negros y azules, bayeta de pellon de medio pellon y 2 frisas, ranela blanca y de colores, camisas de crimea, un gran surtido de pañuelos de rebozo, cortes de chali en pieza, mediat para hombres, señoras y niñas, camisetas tapados de señora, garibaldinas género de lana.

Varios articulos—Brines de hilo, toallas de id, alemanesco, género de hilo de varios anchos, para sábanas, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, foulares de seda, género mezcla para vestidos, sombreros de castor, id aterciopelados.

A los roperos—Se les llama la atencion muy especialmente sobre el surtido de ropa hecha que consiste de.

Una gran variedad de ponchos de paño largas y redondas, chaquetones de paño piloto y castor de muchas clases, trajes completos de casimir, pantalones y chalecos de id etc.

NOTA—Estos efectos se venderán como es de práctica en esta casa por bultos cerrados.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura de un variado surtido el articulo del ramo indicado.

Aceite de la Ribera, yerba argentina, arroz de la india vino frances en bordelesas idem carlon en pipas pimenton, fosforos de cera, alpargatas ginebra de varias clases, vermouth Noally Prat, vino jeres en barriles aceitunas distintas clases de coñac, cerveza, papel pectoral idem de hilo, idem blanco, cigarros hamburgueses, idem habanos y otras clases, papel para cartas naipes cuchillos, vasos, baldes de fierro, pasas, orejones, ciruelas, café molido, vino del Rhin vino franceo en cajas pávilo tabaco picado vinagre, fideos, papel de hilo, para cigarros y otros muchos efectos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Por órden esclusiva de los sres. Tomas Tomkinson Ca.

A plazos de 5 6 y 7 meses.

De Registro y tienda.

En su casa Bolivar núm. 23.

El Sábado 12 y lúnes 14 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio el importante surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de zarazas, bramantes y lienzo, paño piloto, id de tropa, id de poncho; bombasi blanco, id crudo, id pintado varias clases, listado, cotin, lienzo gris, id azul, damasco mezcla género pantalon, varias clases, orleans, listado americano, pana negra y de colores, un gran surtido de colchas, frazadas lana lo mejor y mas variado, mesquin; jergas de lana y bagueras, pellones tucumanos y otras clases, pelo de lobo y osnabur, chalecos en cortes, linó obispo, pañuelos de lana de la india, id foulares, id cambray, camisas vistas de hilo, uso doméstico doble ancho muchas clases, grano de oro id de lana negro, mantas vigon; genero para vestidos medio luto, lustrina negra, orleans, lona, id de manga brin de rusia y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Varela é Hidalgo.

Importante.

De 2 dos lotes de terrenos ó sea casa formando esquina á las calles de Suipacha y Juncal frente á la Iglesia del Socorro.

¡¡Atencion!!

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se venderá la casa y 2 lotes de terreno, el detalle es el siguiente:

La casa se compone de 20 1[2 vs de frente á la calle de Juncal por 60 de fondo á la de Suipacha, con todo el gran edificio antiguo que encierra sus muros 2 lotes de terrenos lindando con esta á la calle Suipacha con 6 vs de frente al Este por 20 id de fondo al Oeste. La importancia de la localidad es inmejorable creemos que será la mejor recomendacion con que podemos hacer de este remate.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del señor cónsul de Francia de 400 bordalesas de vino Burdeos de 1ª calidad.

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderémos en la aduana nueva donde estará la bandera, 400 bordalesas vino francés de 1ª calidad.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria 145 y 145.

El lúnes 14 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios vendedores un magnífico surtido de genero cuyo detalle se da en seguida:

Géneros de vestidos de varias clases entrando gustos muy nuevos, zarazas claras y oscuras y oscuros, merinos negros y de color, tartanes, pañueleria de rebozo, id de 1[2 rebozo, pañuelos para el cuello, chalones, cortes de chalies pañuelos seda, camisas á la crimea para lana colores y lisos y cuadros, camisetas de punto de lana, id de algodon, frazadas blancas y oscuras, medias finas de señora, id regulares, percalina, bramante sin comparatura y otra clase, arpillera, flanela pura lana medias de hombre, id finas para niños, pañuelos pintados boas de punto de lana, ponchos de paño, coco rosa, muselinas, mantas, miriñaques, corset, peinetas de carey, embutidos; camisas de listado, id monte cristo, hilo de ovillo, toallas genovesas, servilletas de hilo, pañuelos de hilo blancos, id bordados, jergas inglesas pellones tucumanos, capelinas, cintas de guarnicion, género para sabanas, paños, casimires negros finos, id de color, paño de poncho, generos para pantalones, ropa hecha y varios otros articulos que estará á la vista.

Averias por cuenta del Señor Consul de Francia, 16 atados conteniendo 104 cajones mansanas conservadas

POR EL MISMO

Averias por cuenta del Sr Consul de Francia.

El martes 15 del corriente á la 1 del día á la mas alta postura y dinero de contado en la barraca de Tomoson donde estará la bandera vendremos 60 bordalesas vino frances de 1ª clase.

Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú núm 28.

A los plazos de costumbre.

El mártes 15 á las 11 en punto veáderemos un lindisimo surtido de tienda y merceria y sastreria cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de varias clases para camisas y vestidos, bramante id, id lienzos id, uso domestico de muchos ancho trué de algodon, lislado de id, cotin de id de hilo, género de id para sábanas, percalina, coleta plomo y negra, sarga, madapolan de un ancho y doble ancho, merinos negros, id de colores, merinos negros, id de colores, muselina id, id de colores, camisetas de punto de lana, id de crimea de muchas clases, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, tartanes de varias clases, colchas blancas, id pintadas, id bordadas, frazadas de primera clase, batas de lana, garibaldinas de id, id de merino, franela blanca y amarilla, bombasi blanco, id pintado; paño de poncho, id de castores para ropa, id finos para id, ponchos de vicuña, mantas de id id de algodon, sombreros de felpa, id de castor, id de paño, gorros de casimir, fajas de seda de la india, id inglesas, pañuelos de la india, id foulares, pantalones, trajes completos chaquetones ingleses, sacos, yaquet, camisas de monte cristo, sillas de montar á caballo, enaguas de lana, id de algodon, id de merino, sombreros para niños, peinetas de carey, id imitacion, miriñaques de gambrona, botines para hombre y para niños, polainas de pelo de lobo, paño para alfombras, esteras, anchas y angostas, cojinillos ingleses y tucumanos, id mendocinas, chalecos de paño, id de casimir, id de punio para cazadores, trajes para niños, tapados para señoras, agua de colonia, jabon, aceite mompelas y de la sociedad, corsét y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista al tiempo del remate.

En seguida 100 vestidos para señoras y niños de varias clases y lindos gustos, garibaldinas para id, tapados de terciopelo etc 5 cjs zapatillas finas y 5 cjs macas de fierro.

Cárlos Ristorini

De ricas plantas de flores de adorno y frutales etc.

En la casa calle Reconquista núm 130.

El miércoles 16 junio á 12 en punto se rematará presisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha coleccion.

No se detallan las plantas de flores por ser muy estenso el pormenor, como asi mismo la plantas de adorno y los árboles frutales que son mejores que existen en el pais, con la gran ventaja de ser, todas estas plantas aclimadas y la de flores en mazetas y tinas e c,

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Para los fabricantes de coches y dueños de carruajes.

De una volanta de vidrieras de 4 ruedas

En la casa calle de Reconquista núm 130.

El viérnes 18 de Junio á las 11 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo de articulos para carruagss de todas clases cuyo estenso por menor se lo publica y en parte es como sigue:

Ricos farols, compases plateados, bocinas muy finas, evillas de todas clases, flecos de seda, galones etc damasco de seda farales, forros, ganchos de lanza, vidrios para faroles botas para cocheros y para montar á caballo, plateria para adornos, jerguillos pecheras juegos de ruedas de carruages y otros muchos articulos

Una volanta de vidrieras de 4 ruedas propia para plaza por su buena construccion.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 11 lotes de terrenos para casa.

Situado esquina á las calles de Corrientes y Andes distante una cuadra del empedrado.

El domingo 20 de junio á las 2 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estos lindos terrenos, perteneciente á una testamentaria y por orden de los herederos mayores de edad.

Calle de Andes:

Lote núm—1 con 9 varas de frente al Este por 40

" —2 con 9 id id id id id id 40

" —3 vendido para edificar una casa.

" —4 con 9 varas de frente al Este por 40.

" —5 con 9 id id id id id 40.

" —6 con 9 id id id id id 40

" —7 con 9 id id id id id 40.

" —8 esquina á la calle de Andes y Corrientes con 18 1[3 de frente al Este por 40.

Calle Corrientes.

Lote núm.—9 con 9 vs de frente al Norte por 35 1[3.

" —10 con 9 vs de frente al Norte por 45 1[3.

" —11 con 9 vs de frente al Norte por 45 1[3.

NOTA—Aunque estos terrenos pertenecen á una testamentaria, no se efectuará depósito de dinero, se pagará en la escribania en el acto de firmarse la escritura de venta.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa central.

Situada calle de San José núm. 77.

El martes 15 de junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentería de don Bernardino Gomez, por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Emilio Agrelo y es como sigue:

El terreno tiene 12 1[2 varas de frente al Este y 18 1[2 de fondo con una casa de azotea moderna, de 9 piezas tasada en 157,655 ps. mjc no pudiendo principiar el remate con menos de las dos terceras parte que son 105,150 ps. mjc.

Para imponerse de las tasaciones y de los titulos dirigirse á la escribania de don Federico Uturbey, calle Rivadavia núm. Por otros informes Lima 56.

NOTA—Esta casa reditua 1,500 pesos mjc mensuales.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De un terreno situado en la ribera del canal de San Fernando, entre la casa del señor Noshetti y la de Boreano, terreno del antiguo corralon de Maure y Frias el que linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El domingo 13 de junio á las 2 1[2 en punto y fíjense los interesados que si decimes á las 2 1[2 en punto, no es para vender á las 3,) se rematará dicho terreno á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; y es como sigue:

Este terreno está ubicado en la ribera del canal de San Fernando, punto estraordinariamente comercial y de un porvenir incalculable por los muelles que se están contruyendo bajo la direccion del inteligente progresista señor Hopkins,

El terreno tiene 24 varas de frente al N. O. por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 á 4 mos grandes.

La 1ª tasacion de este terreno ha sido de 72738 y habiendo ordenado el señor Juez una retasa, esta 2ª tasacion es de 48448 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 32300 pesos moneda corriente.

NOTA—Hay un tren que sale á la una y llega á las dos y quince minutos, debiendo efectuarse el remate á las dos y media en punto. Para imponerse de las tasasiones, títulos ocúrrase á la oficina del señor Piñiero, adscripto á la escribania del señor Munilla y por otros informes al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno.

Situado á la altura del Mercado 11 de Setiembre entre las calles de Potosi y Moreno de la calle de la Rioja una cuadra mas pl Oeste (calle sie nombre.)

El Lunes 28 de Junio á las 3 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Dolores Alderete por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene de Norte á Sur 129 metros 90 centimos de frente al Este, 13 metros 85 centimos de frente al Norte y 8 metros 72 centimos de frente al Sur, (ó sea un poco menos de 150 varas de frente al Sur; pulgada mas ó menos)

Tasado en 31,000 pesos mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 20,700 pesos mjc.

Para imponerse de las tasaciones de los titulos y demás pormenores, ocurase á la oficina de D. Adscripto á la de D. Victoriano Cabral y por otros informes Lima núm. 56.

Federico G. Neves y Ca.

Ojo, A los especuladores.

El domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en punto y en punto y dinero de contado se rematara la casa calle de Chacabuco núm. 456 á la mas alta postura.

Frente 7 varas y 26 1[2 de fondo con 7 piezas dos patios, poso de rica agua, parra á mas tiene un martillo en el fondo de 8 3[4 varas de fondo por 16 de frente cuyo martillo es arrendado por dose años cuyo arrendamiento esta pago hasta su vencimiento donde tiene la cocina, caballeriza, letrina etc. y hoy gana 700 ps. mensuales Por mas ocurran á la calle Potosi núm. 89 y 91—Es una gran pichincha ojo.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19,

Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se matara el surtido de mercancias que á continuacion se detallan:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id para colchas, percales bramantes, lienzos de diferentes marcas, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco de hilo, id de algodon, toallas, servilletas, coleta negra y plomo, lienzo tabla, tablon fino y azaagado, casimires y paño negro y de colores en cartes y en pieza, paño fino, id piloto y castor. generos para vestidos, chalecos en cortes y piezas, orleans, lustrinas, un surtido completo de merino negro y de color, camisetas y calzoncillos de punto de lana, id de algodon, camisas de 1[2 hilo de percal de listado de zarazas y de crimea, medias largas y cortas de algodon, id blancas para señoras, id de lana, frazadas de lana franela bombasi, colchado de algodon, tapados para señoras y niñas, pañuelos de cachemir, sombreros de castor, id aterciopelados, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id de yerba y algodon pintados, chuse, ponchos imitacion vicuña muy finas y regulares, pellones tucumanos é ingleses, jergas mantas pampas, tiradores de charol, id de carpincho, sobrepuestos de id, trajes completos para hombres y niños, y otra porcion de ariículos que por su mucha estencion no se detallan.

Pedro Romero.

De casa de altos central.

Méjico 371 tiene 52 varas de fondo:

Se remata el domingo 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde la hermosa casa de altos Méjico 371 no es especulacion pues esta hipotecada y hay el vender, la casa baja tiene como nueve piezas la alta siete buenas maderas, zaguan de marmol, empapelada, reja de fierro, aljibe y pozo, escalera de caracol ojo ventistas que puede producir 2200, ps alquiler bajo El rematador Venezuela 130.

Molino y Chenaut.

Por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle de la Defensa num 71 y 78.

El mártes 15 del corriente á las 11 1[2 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un surtido completo de efectos para la estacion á saber.

Percales franceses de primera calidad, bramantes corona, id flor, id Napoleon, id Garibaldi, id República y otras marcas, lienzo tablon id doble ancho, y otras marcas, frazada pura lana, género de hilo para sábanas, ancho y angosto, zarazas 1[2 luto muy finas, id de colores, id mucela, id oscura varias marcas, merinos negros y de colores muy rica clase, calzado para hombres, señoras y niños muy fino, botones de lana negros y de colores finos y regulares, castores de id, casimires negros y de colores primera calidad, gustos de moda, calzoncillos de hilo, id de madapolan, fajas de la india, pañuelos id, mantas imitacion, fajas id, colchas blancas, cileria, enaguas de lana, sombreros para niños id castor, gró muy rica clase, pequines negros y de colores muy finas, camisetas pura lana, pañuelos cochinilla, id blancos de hilo, id algodon, medias cortas y largas para hombre, señoras y niños bayeta, pellon, chaquetones de castor, arpillera, pañuelos merino negro y otros articulos que estará á la vista.

POR EL MISMO.

Importantisimo.

JUDICIAL.

El lunes 14 de Junio á la una en punto de la tarde se venderá en remate al contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. Una manzana de terreno dividida en 28 lotes situada entre la hermosa calle del Callao y las de Córdova Rio Bamba Temple perteneciente á la testamentaria de D Jacinto R. Peña tasada en la cantidad de 964,623 ps. 24 cs, previniéndose que no se admitirá oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los lotes que se rematarán del modo siguiente

Con frente á la calle del Callao

Lote 1—16	vs de fte. por 38	fondo tasada en ps	49,408
" 2—12	" 38	"	31,056
" 3—12	" 38	"	31,056
" 4—16	" 65 41[100	"	49,408
" 5—15 48100	" 65 41[100	"	47,902
" 6—16	" 66 10[100	"	49 408
Con frente á la calle Córdoba			
" 7—15	" 40	haciendo esquina calle Callao tasado en	45 520
" 8—12	" 40	"	30,000
" 9—12	" 40	"	30,000
"10—12	" 40	"	30,000
11—12	" 40	"	30,000
12—12	" 40	"	30,000
13—12	" 40	"	30,000
14—11	" 40	"	27,500
15—11	" 40	"	27,500
16—11	" 40	"	27,500
17—13 22[100	" 40	esquina Rio Bamba	33 050
Con frente á la calle Rio Bamba			
18—16	" 66	"	40,000
19—18 77100	" 65	"	46,925
20—16	" 65 41[100	"	40,000
calle Temple			
21—12 38100	40	haciendo esquina á la de Ric Bamba	38,490
22—10	" 40	"	27,500
23—11	" 40	"	27,500
24—11	" 40	"	27,500
25—11	" 40	"	27,500
27—12	" 40	"	30,000
27—12	" 40	"	30,000
28—12	" 40	"	30,000
Total			964,623

Este terreno que por su posicion es de gran porvenir solo dista 20 cuadras de la plaza de la Victoria y dos del empedrado por el lado de la calle del Temple está alumbrada á kerosene á dos y una cuadras de tresostemplos, y por último está situado en la mas linda calle que será pronto un Boulevard de Buenos Aires—Ademas por una de sus calles pasará pronto el tranway por mas pormenores á la oficina del escribano Saldia

NOTA—La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

POR EL MISMO

En su casa de la Defensa núm 14 y 18,

El miércoles 16 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se rematará á los plazos de costumbre un variado surtido de efectos de almacen cuyo detalle es como sigue.

Vino frances en bordalesas y en cjs; fideos, yérba argentina de primera calidad, champagnes varias marcas ginebra, id vermouth; id ajenjo; pastines; ciruelas. tabaco del Brasil picado y en rollos: cerveza negra y blanca; aceite de almendras; vino jerez y oporto de primera calidad en pequeños barriles azúcar, aceitunas cañas; fino y regular varias marcas fosforos de palo y de cera papel de astraza: id estracilla; pasas de uva; id de higo muy rica clase y otros articulos.

Hl mismo tiempo 100,000 cigarros hamburgueses marca de D. Juan Chinchurre-e 50000 la confianza 5000 id kerosene; 40 petacones de tabaco tucumano suelto 50 bolsas nueces de Chile de la última cosecha recien llegada.

Federico J. Miró

JUDICIAL

Importante y de gran porvenir.

De los bien situados y centrales terrenos calle de Moreno esquina de Zevallos solo dos cuadras de la linda plaza de Lorea frente á la quinta de Guido y de la iglesia italiana, calle empedrada y gran centro de poblacion, por cuenta y liquidacion testamentaria, alerta

El domingo 13 de junio á la 1 en punto del dia se han de vender en público remate y al mejor postor quemando quizá los mensionados terrenos que miden 48 varas de frente á una por 32 de frente á otra haciendo esquina, el que se divide en lotes al gusto de los compradores, con 2 piezas de material etc. Escusado creo toda recomendacion, pues solo lo dejo á la penetracion de los inteligentes, solo si diré que es de mucho porvenir y que la venta es forzosa. Mas datos Maypú 107.

Benjamin Nazar y Ca

Importante remate de la valiosa casa de altos y bajos calle de Rivadavia números 201 205 situada á dos y media cuadras de la plaza de la Victoria perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Martinez de Vivanco.

El mártes 15 de junio á las 3 de la tarde se rematará precisamente á la más alta postura y dinero de contado, por convenio de los señores albaceas y herederos que han renunciado á toda accion al retracto de la venta.

La valiosa propiedad que actualmente ocupa la casa de comercio de los señores Mallman y Ca. en la mejor y central situacion comercial de la ciudad con grandes almacenes, casa baja y de altos; toda perfectamente enuncada en terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo pudiendo producir la considerable renta de 16 á 17 mil pesos mc por mes.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas á la magnífica propiedad y de tanto porvenir que vendemos el mártes 15 de junio y el remate tendrá lugar á la hora indicada en la misma casa.

Nota—Hasta el sábado 12 se admitirá propuestas para una venta particular en casa de los rematadores ó en la casa de negocio del señor D. Cárlos F. L. Schulz Victoria 137.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.

Calle Defensa núm 177.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido de litreta y piezas largas, bramantes finos, lienzo asargado, listado de hilo, colchas de algodon, bombasi crudo fino, pellones ingleses, camisas pechera de hilo, id de algodon, camisetas, género de pantalon, pañuelos de hilo, id rebozo de merino, camisetas de bombasi de color, camisas de listado, jergas inglesas, mantas vicuña, colin, lienzo gris listado, silecias de colores, boas de lana, medias de señoras, id de hombres largas y cortas, arpilleras, sombreros de felpa, tiras bordadas, servilletas, tohalla de hilo, genero para vestidos, merino negro, mucelina de lana negra, lustrinas, frazadas, coleta negra, id plomo, paño de poncho fino, id ordinario, id castor, bayeton, piel de lobo, pañuelos de algodon de luto, zaraza negra, género de hilo, fajas y pañuelos de hilo, guarda de luto, chaquetones ingleses, lienzo ancho fino, y otros efectos.

Pedro Ebbeke y Ca.

El almacen calle Victoria núm 200.

Por cuenta esclusiva de los Sres. Mallman y Ca.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion.

Un gran surtido de generos de vestidos, terciopelo negro de seda, calzoncillos de hilo y algodon, madapolan, chales, pañuelos de cachemir, pequines, grós negros muchas clases, lustrina negra, tapados de señoras pañuelos foulares de seda, id de cambray, id paño de seda, gró grano de oro, trajes de paño casimir negro, raso de lana ancho sencillo y doble, pañuelos de hilo lisos y bordados flanela de lana y mezcla blanca y amarilla, boas de varias clases, brin para zapateros, corbatas de seda, sombreros de castor y terciopelo varias clases, batas, alfombras, cuellos, botincitos, garibaldinas, percalinas, enaguas.

Especialidad para sastres y roperos, paños y casimires negros finos y de colores varias clases, paños de poncho rica clase, casimires finos para pantales, para trajes, castores negros, azules y de colores, sarga de lana y de seda, chalecos fantasia, id piqué, silesia lustrina, camisetas de punto de lana finas para sras, damasco de lana, zarazas francesas, merinos negros y de color, mucelina negra y de color, pañuelos de rebozo, camisetas á la crimea varias clases, medias finas, zarazas de colcha, medias cortas de hombre. y otra infinidad de articulos, que por su mucha estencion se omite el detalle.

Garcia Orma y Ca.

Importante remate á plazos.

En su casa calle de Potosí núm 131 1[2.

El mártes 15 del corriente por cuenta de varios á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un hermoso y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Frazadas francesas pura lana de 1, 2, 3 y 4 puntos chaquetones ingleses, paño castor piloto y de poncho, bayeton, piel de lobo, pellones ingleses, uso doméstico, silecias, jergas inglesas, toallas, servilletas, merino negro, zarazas finas varias clases, colchas de algodon, frazada, lienzo ancho fino, id ordinario, bramante núm 1, medias blancas de señora, camisetas de merino de varias clases, fajas inglesas camisas de listado y de bombasí, id pechera de hilo id para niños, id monte cristo y de zarazas, listado de hilo, id de algodon, cotiñ, lienzo gris, arpillera, corbatas de seda, camisetas de lana, bombasí crudo clase superior, alemanesco, sombreros de felpa, id de castor, calzado para señoras, botines para hombre, zarazas de luto, tiras bordadas, mucelina de lana negro, género de pantalon, zarazas finas lindos gustos, bramante marca Gifford sin compostura y otras clases, frazadas blancas, id gris, camisetas de crimea pura lana, colores y lisos, id cuadros, camisetas de algodon muy ricas, id de lana, medias de señora, id para niñas muy finas sin costura, medias largas para hombre, id cortas, toallas de hilo, pañuelos de mano blancos bordados, lustrina varias clases, gambrona, género para pantalones, mezcla azazaote, género muy rico para sábanas, merino varias clases, ponchos de paño ingles, pellones tucumanos, camisas de monte-cristo, hilo de ovillo, garibaldinas de lana finas, boas de señora muy finas. bombasi blanco, id crudo de superior calidad, pañuelos de algodon lindos pintados id de rebozo de lana, id medio rebozo, id de cuello, géneros para vestidos, entrando gustos escoceses, embutidos, coco rosado, percalina 40 pulgadas de la mejor calidad, pañuelos de seda, pequin negro, género para enaguas, pellones ingleses, calzado muy rico, enaguas hechas, listado, pañuelos de hilo paño de billar, cortinas de la india y otros muchos artículos

SASTRERIA—Trajes completos de casimir para hombres y niños, paños castores, id negros, id azules y otras clases, cortes de casimir alta novedad, casimires ed piezas para trajes, sacos de casimir y de paño, pantalones y chalecos id, id completo, ropa para trabajadores chaquetones ingleses, lustrina, entretela, bastodes, fajas para militares, ricas camisas bordadas para hombres, capas de goma, casimir, retina de todas clases, trencilla para hebras, botones casimires negros y azules.

Al mismo tiempo—venderemos cuarenta sillas norte americanas de varias clases y gustos.

Ojo para los pianistas y sonoteros dos magnificos pianos recien introducidos, de la mejor fábrica de Hamburgo de Hobfestein.

500 cajones licores finisimos de la clase mas selecta que ha venido al pais.

POR EL MISMO

Grande é importante remate á plazos largos.

En su casa calle de Potosi núm 131 1[2.

El juéves 17 del corriente por cuenta de dos casas introductoras á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 3 5 y 7 meses se dará principio á la venta de artículos recien recibidos de la estacion y propios para los tenderos, merceros y sastres cuyo pormenor es como sigue.

Frazadas francesas pura lana de 1;23 y puntos, brillantina, géneros de hilo para sábanas, damasco de lana y seda, géneros de seda para vestidos, terciopelo sargas de muchas clases, lienzo id id bramantes id alemanesco, trué de hilo y algodon, uso domestico de uno y dos anchos, coleta negra y plomo, creguela, lona, loneta, arpillera ale sombreros de felpa y castor muchas clases, cotin y listado americano, un variado surtido de géneros para vestidos de última novedad, merinos negros y de colores, muselinas id, chalones de cachemir id de tartan y merino, camisas de hilo, id id monte-cristos y percal con figuras, calzoncillos de hilo y de madapolan, id de punto y de merino, crimea id de flanela, id de punto de lana cojinillos tucumanos, id arribeños é ingleses muy finos medias finas para señoras, id para hombres y niños camisas y calsones bordados para señoras, tohallas de hilo, enaguas bordadas, id lisas, pequin, gró, razo, mantas pampas, id imitacion, id vicuña, ponchos de paño grandes y chicos, sabanillas id ponchos de vicuña, id de algodon, flanela de muchas clases, gambronas, cordero y, cocos para forros, tartanas de lana sobrepuesto de tripe, linó, crinolinas alpargatas, recados, bastos jergas de tripe linó, crinolina, alpargatas, bayeta, bayeton, tapados de casimir para señoras, id para niñas, pañuelos foulares, id de seda id de hilo, y algodon para las manos, muchas clases, tela de poncho, paño para id, id para biliar, cortinas de la india y otros muchos artículos,

Tomas Gowland.

De la goleta "Bella Vasquesa"

En la Boca facuté á Casares.

El lúnes 14 á las doce en punto se rematará á la mas alta postura dicha embarcacion con todos sus aparejos lista para navegar todo en perfecto estado de 8000 arrobas de porte y maderas de primer órden.

Se previene á los interesados que este buque tiene que venderse infaliblemente por liquidar una sociedad.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm 114.

El martes 15 de Junio á las 11 en punto se han de rematar á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

20 barricas azúcar refinada, 25 id pernambuco, 20 id de la habana blanca, barricas alpisté, 10 cjs pasas de uva de Mendoza, 20 balas papel amarillo, 120 cjs tabaco americano superior, 10 fardos id de Rio Grande, 10 rollos id negro, 10 latas id picado superior fresco, 50 tercios yerba argentina y misionera, 10 barricas in id 10 cjs grasas de chancho fresca, 25 cjs puntas de paria, 20 cjs almidon del pais, 10 bultos té negro, orange-pekoe, congo.

10 cjs fideos genoveses, 50 barricas harina de norte america, 100 cjs aceite kerone, 58 bordalesas vino frances, nueces de Chile, avellanas, yerba argentina en cajones, 50 cjs coñac marteell imitacion, 100 cjs vino burdeos, 100 id vermouth varias clases, 100 id licores surtidos franceses, 100 cascos coñac, id 25[4 vino seco, 50 cjs cominillo y biter, 20 barricas oporto y jerez lejitimo, 100 damajuanas aguardiente de 1 galon, 100 frasqueras ginebra, vinagre en barriles, papel para bolsas, dulce de membrillo id guayaba, pávilo americano é ingles, cigarros alemanes de muchas clases, naipes españoles 20 latas de fósforos franceses Dupuy, encurtidos, baldes de zinc, tinta de escribia, damajuanas de sebada, galletitas y otros articulos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De una casa en la calle Piedad 329 entre las de Artes y Cerrito perteneciente á la iglesia de San Miguel por ser capellania de dicha iglesia, por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez.

El domingo 27 de Junio á la 1 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesto su terreno de 9 metros 9.59 milimetros igual á 11 varas 50 centesimos de frente al sud por 60 metros 620 milimetros, igual á 70 varas de frente al norte previniendo que á las 29 varas, 60 centesimos de la linea de la calle hacia el fondo, por el costado del este se encuentra un martillo á su favor ensanchando dicho terreno de alli hasta el fondo á 14 metros 506 milimetros, igual á 16 varas 75 centesimos de ancho con 7 piezas de material con techos de teja, cocina, pozo y letrina, dicha finca ha sido estimada en los ramos de albañileria, carpinteria y Herreria, en la cantidad de 380.000 ps mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 253,333 pesos mjc. Para todos los titulos y las acciones á casa de los rematares Tacuarí 137.

Por Estevan Ansaldo

De la magnifica finca de esquina calle del Comercio esquina de Solis edificada á todo costo y en cal

¡¡¡A lo que den!!!

El domingo 13 de junio á las 2 en punto de la tarde se rematará esta linda finca por orden terminante de su dueño, para que se venda en público remate al que mas diere dinero de contado cuyo terreno mide 17 1[2 varas de frente calle del Comercio por 46 1[2 de fondo calle Solis un magnífico almacen, corrido, muchas habitaciones, 6 puertas á la calle, ventanas á la moderna maderas fuertes, cocina, letrina, pozo, aljibe, todo embaldozado, muchas piezas y mucho terreno bueno para seguir al edificio, alerta especuladores, esta casa esta ocupado con almacen de comestibles y esta muy acreditado. el domingo 13 de Junio á las 2 en punto el martillero da principio sin esparo ninguno titulos de lo mejor.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.

Por cuenta de dos casas introductoras y por liquidacion de facturas una de ellas la del Sr. D. José Sanuy.

El martes 15 y miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en remate de un grande y variadisimo surtido de artículos propios para la estacion cúyo detalle es el siguiente:

Bramantes de diferentes clases y marcas, lienzo id, uso domestico doble ancho y sencillo, generos para vestidos de muy lindos gustos y propios para la estacion, enaguas bordadas y lisas, camisas para señoras, id para hombres de hilo. id de 1[2 hilo, id de percal, id pe listado. listado de hilo, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, camisetas de punto, id y la crimea, medias de señora, id de hombre, mantos de vicuña, id imitacion, id de paño, boas de lana, tejidos, capelinas ee id etc.

Un magnífico surtido de generos de seda para vestidos y pura lana negros y de colores y varias clases, bombasi crudo y pintado, id blanchos, merinos franceses negros y de colores, paños y casimires para la estacion en piezas y en cortes, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos, camisas para hombre de hilo lisas y bordadas, ricos chapuetones de paño, pantalones de casimir, trajes completos para hombres y niños, miriñaques, sombreros, id de castor, pañuelos de hilo, id de algon, id de yerbas, id de la india, chalones de cachemir, agua florida, id de colonia, estractos finos y otra infinidad de articulos que no se detallan

M. Irigoyen y Ca.

JUDICIAL,

Un establecimiento de campo.

El dia 29 de Junio á las 11 del dia en el mismo establecimiento partido de Arenales, campos denominados Cacique Gegro estancia perteneciente á los profúgos ingleses Bruce y Kiner por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio Agrélo venderá á la mejor oferta 2 leguas de ricos campos con aguadas 6000 obejas mestiza finas corrales y todos los enseres del establecimiento. Este establecimiento ha sido retasado habiendo sufrido una rebaja de 300,000 ps su tasacion total solo asciende á la suma de 531,000 ps no pudiendo aceptar oferta que baje las dos terceras parte

Para ver las tasaciones en el escritorio del rematador Perú 117.

José M. Lafuente.

De órden de mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El lúnes 14 del próximo junio á las dos de la tarde se ha de rematar al mejor dinero de contado, un terreno en el pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez, compuesta de treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de frente al norte por sesenta metros sesenta y dos centimetros de fondo al sud.

Este terreno, bien situado, es aparente por su estencion tanto en frente como en fondo para levantar un cómodo edificio de campo, inmediato á la estacion del ferro-carril y tan próximo á la capital.

La tasacion de este terreno apenas alcanza á la suma de [34,640 ps] treinta y cuatro mil seis cientos cuarenta ps mjc no admiéndose oferta que baje de las dos terceras partes.

En oportunidad se darán otros pormenores.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria.

El domingo 13 del próximo junio á las dos de la tarde se han de rematar los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Faustino Salgado existentes en el partido de Quilmes cuartel 5º donde estará colocada la bandera de remate.

Dichos bienes consisten en un lindisimo terreno compuesto de seis cuadras al costado izquierdo de la via ferrea del sud inmediato á la estacion Bursaco lindando por un lado con terrenos del Sr. Garay y por el otro con el Sr. Bursaco. En el mismo terreno hay edificadas dos piezas de material y un pozo de balde existen varios partes, alambrados alboleda. Y por añadidura entrará en el remate una carreta con dos yuntas de bueyes.

La estencion de este terreno, su inmediacion á la estacion Bursaco, su proximidad á la capital y la calidad de la tierra, dan por si solos una importancia tal á este remate que no hay necesidad de ponderar las ventajas que reportará el que tenga la fortuna de adquirir tan valioso propiedad.

Varios interesados en la compra de estos bienes, han hecho oferta hasta de 40,000 cuarenta mil pesos, ante S. Sa. el señor Juez de primera instancia doctor Echevarria; pero S Sa. de acuerdo con los interesados ha ordenado este nuevo remate que se verificara sin falta el dia indicado.

Antonio Zunini.

Ojo á los boticarios y droguistas.

De un completo surtido de drogas para el lúnes 14 en su casa calle Moreno núm 192.

Dicho dia á las 11 de la mañana y al contado se rematará un completo y variado surtido de drogas, cuyo detalle es el que sigue:

100 libras balsamo de copaibo, frascos de amoniaco, aceite de castor en latas, ojas de menta, amapolas, zarzaparilla, flores de arnica, cartoras de canela, bicarbonato de soda, baijumperi, dulcamara, kuso cortera de cocio, asafetida, mano en la crima, potasa, citrato de fierro, id amoniacal, mercurio costeras de cascarilla, polvos de canela, bycopodice, balsamo de tolu, frascos de clohridina, nuez moscado, benjui ordinario y fino, cera vejetal, nuez de ogalla, incienso opio, esponja fina, balsamo del Perú, arsenico, nitrato de plata cristalizada, id fundido, cloroformo, glycerina, colodiun, oxido rojo de mercurio, corteras de Garú, flores de rosa de Provence, flores de altea, pildoras de pesino de cook, pastillas de vichi, acetato de morfina, sulfato, pescimo ergoterium, escencia de bergamota, id de limon, cimarriba, ojas de artemisas, estracto de opio ergotina, sulpato de quina, frascos de magnesia, calcinada, id fluida, vino de dandinay y otras muchas que no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno 192.

El sábado 12 y martes 15 del corriente á las 11 1[2 de la mañana al mejor precio y al contado, se rematarán los muebles siguientes:

6 magnificos roperos de caoba, jacarandá y guindo cedro nuevos y usados, 4 mesas de centro, 4 id escritorio, 45 docenas nuevas y usadas, finas y ordinarias iaaparadores modernos con espejos y piedra, 8 cómodas de caoba de construccion, 10 tocadores, 6 lavatorios de diferentes, varias mesas de comedor, id diferentes tamaños; sofáes, confidentes, relojes de comedor, id de sobremesa, camas de caoba, id de fierro nuevas y usadas, estantes, mesitas de noche, libros, cuadros al oleo y grabados, rinconeras, sillas de montar de cueros de chancho juegos de realze, bandejas, cubiertos id, colchas de crochet, y damasco, y otras muchas cosas no detallan.

Alhajas 60 anillos con brillantes, esmeraldas; y piedras, preciosas caravanas id, id relojes de oro con cadena de id para señoras, id para hombre y aderezos, medallones etc.

POR EL MISMO

De muebles solamente.

En su casa calle Moreno 192.

El mártes 15 á las 11 de la mañana los derlalles es darán con oportunidad.

Pablo Escalante

Ventas particulares

De terrenos, casas chacras etc,

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118.

POR EL MISMO.

Judicial

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero Entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera, perteneciente á la testamenteria de don Luis Paulero por órden del señor Juez de primera instancia, en lo civil.

El domingo 20 de Junio á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 14 2[3 varas de frente al oeste por 65 de fondo al este, con 8 piezas de material y hermosa portada, 2 ventanas de reja á la calle, puertas de cedro, zaguan, 1 gran porton con cochera, cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias todo edificado á la moderna, moldaduras y todo cercado de pared.

La retaza de esta finca en todos sus ramos es de 73,969 ps. mjc. siendo 20,000 pesos menos de la primera tasacion y no pudiendo recibir oferta que baje de las 2 terceras partes de la retasa que es 49,312 ps. mjc.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO

De 5000 plantas de arboles frutales.

En su casa San Martin núm. 118.

El mártes 15 y miercoles 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una coleccion de plantas cuyo detalle es como sigue:

Perales de 69 variedades todos ingertados de lo mejor, id damascos, ciruelos de 10 calidades durasnos 15 clase diferentes, monzanos, cerezos, nisperos, olivos, parras, nogales, granados; limones, membrillos, monstruosos, de la China, é inunidad arbustos y plantas de flores que estarán á la vista.

Todas estas plantas pertenecen al acreditado establecimiento de D. Eduardo Holemberg.

REMATE

IMPORTANTE

Para registros y tiendas

Por órden esclusiva de los Señores Tomás Tomkinson y Compañia

A PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

ESPLÉNDIDO SURTIDO DE ARTÍCULOS INGLESES

MAÑANA

LÚNES 14 DEL CORRIENTE Á LAS ONCE DE LA MAÑANA

POR POSADAS Y CA.

EN SU CASA BOLÍVAR 23

LOTES IMPORTANTES

AVISOS NO CUMPLIDOS

Pino de tea Tirantes y tablones de todas dimensiones, se están recibiendo y se venden á precios acomodados, en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 j12

Mucama niñera Se necesita calle de San Martin núm. 175. p3 j12

Aviso interesante En la Confiteria de Cabildo Victoria y Bolivar se ofrece sacar patentes por un precio módico y con toda prontitud. T. p15 j1º

En la calle Del Perú núm. 27, se necesita una niñera, es inútil sin recomendaciones. p3 j12

Frazadones Franceses, no pueden haber mas baratos por sus tamaño y grandura á 60, 80, 120 y 140 pesos uno, en el "Baratillo Universal" calle del 25 de Mayo núm. 166. p3 j12

A la verdadera Economia de las familias.—Tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405.—Levitas de paño negro con ricas guarniciones de raso 180 pesos, id de casimir de colores 70 pesos, bisos de pople con guarda bordada de seda 65 pesos. corcéts para niñas y señoras 12 pesos, id grandes 15 y 20 pesos, camisas bordadas para señoras 45 y 50 pesos, camisas lisas 13 pesos, id con voladito 30 pesos, botines de cuero de perro para señoras y señoritas 40 pesos par, guantes negros de cabritilla 10 pesos, bombasi liso americano 5 pesos, id labrado 8 pesos vara, paños y casimires negros 32, 45, 50 y 60 pesos vara, id azulado 20 pesos vara, trajes completos para niños 220 pesos, para caballeros ricos levitas de paño negro 200 pesos, pantalones de casimir negro rica clase 80 pesos, sacos ingleses forro de pelo de lobo 135 pesos, botines punteados de una pieza 55 peso par, y muchos mas artículos á precios estraordinariamente baratos. p2 j12

Baratillo Porteño Piedad 91 pañuelos tartan de lana para el cuello 10 ps. id escoceses de rebozo 35 ps calzoncillos azargados finos 180 docena alpillera ancha 3 ps vara tartan lo mejor noble ancho 18 ps paño negro 30 ps vara jenero para sabanas doble ancho 7 ps. p3 j11.

Bolsa de Comercio La Cámara Sindical convoca la Asamblea general de socios para el lúnes 14 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, con el objeto de someterá su consideracion las propuestas de terrenos que se les han hecho y la idea que encierra el proyecto que el Sr. Rom ha presentado á la Legislatura de la Provincia. Buenos Aires Junio 10 de 1869.
El Secretario.

Capitalistas Se vende una magnifica propiedad situada en la calle de Maipú núms 172. 174 176 Para tratar ocurrir á la calle de Mejico núm. 70 desde las 12 á 2 de la tarde y de 4 á 6. p3 j11.

Muebles usados Se lustran se componen si compran y se cambian calle Potosi 228. p5 j11.

Juri de Apelaciones de Patentes. Las personas que hubieren entablado reclamos ante los Juris de apelaciones de Patentes pueden pasar desde la fecha por la Secretaria de la Municipalidad de 12 á 4 de la tarde á recoger sus boletos despachados.
Buenos Aires Junio 9 de 1869.
El Secretario. p8 j11

Academia T. P. De Jurisprudenci. Se previene á los Sres Academicos que el viernes 11 del corriente á las 7 en punto de la noche tendrá lugar el examen de ingreso, á esta Corporacion del Dr. D. Leandro N. Alem.

Discertará sobre testamentos y sostendrá las proposiciones siguientes,

1.ª El testamento nuncupativo es valido con la intervencion de dos testigos vecinos y Escribano no habiendo mas en el lugar.

2.ª codicilo del ciego requiere para su validez las mismas formalidades de su testamento, Replicarán. á la primera el Dr. D. Nicanor Larrain, á la segunda, el Dr. D. Angel Casares.
R. Ruis de los Llanos,
Secretario.

A los fabricantes De carruajes, se desea comprar uno de cuatro ruedas y con asientos para dos personas, debe ser liviano y en buen estado—G—Libreria de Mackern, 44 San Martin. p6 j9.

Baratillo de parras Y limones, se venden plantas de parras de dos, tres y cuatro años de rica y variada clase y fruta de limones por cantidades al gusto del comprador ocurran á la calle de la Rioja esquina Méjico quinta de Bacigalup. p3 j9.

Atencion Propietarios· Alberto Ganos habiendo recibido últimamente de Paris, una magnifica coleccion de moldes, para trabajos de todas clases en yeso, ofrece sus servicios bien seguros que los dueños de casas que quieran tener cielos rasos quedarán completamente contentos.

Al mismo tiempo se encarga de todas clases de trabajos de estucos: sobre cualquier reboque tan perfecto y tan brillante el lustre que sobre puja al mas rico mármol del mundo conocido. Para apreciar esta maravilla del arte por medio de un nuevo descubrimiento ocurran á mi casa. Bolivar Nº. 167. p3 j9.

Obra del Templo De San Pedro. Debiendo continuarse la Obra del Templo de este pueblo, la comision de la misma, suficientemente autorizada por la Municipalidad, ha dispuesto sacar á propuesta los trabajos de albañileria.

Los S. S. arquitectos ó maestros mayores, que deseen tomar á su cargo dicha obra, se servirán ocurrir á este pueblo, donde se les pondrán de manifiesto los planos etc.
San Pedro, Junio 2 de 1869.
Enrique Morro—Presidente.
Vicente Mulet—Secretario. p15 j9.

Batas de cama Para Sras. bordadas, buena clase á 25 y 30 ps. idem muy finas 35 y 45 ps. Tienda de Cárlos Romero, Victoria 210. p3 j9.

Se precisa Un cocinero ó cocinera que sepa hacer la comida al uso del pais se prefiere una basca con buenas recomendaciones ocurra al Paseo de Julio núm. 151. p3 j9

Finca en venta El domingo 13 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar el remate de la finca calle de Rivadavia Nº. 609 y 611, edificada en 9 varas 75 cs. de frente y 68 de fondo, como la posesion de esta finca es ventajosa por ser frente al mercado y paseo Lore llamamos la atencion de los capitalistas sobre los avisos publicados, anteriormente en la República y Gaceta de los Tribunales. p6 j8.

Buque aleman «Auguste Teitge» B. Lieckfeldt, capitan de dicho buque, suplica á los tenedores de la carta-partida, firmada en Burdeos, se presenten en el término de 15 dias para entenderse con él, respecto á las estipulaciones del contrato de fletamiento. Casa de los consignatarios—Labarthe Birubé y Ca. calle de Buen Orden núm 120 122. p6. j6.

Se vende Box, ó sea arrayan para caminos de jardin, al precio de 10 pesos vara tambien se vende con raiz algunas plantas de parras de rica uba y árbolitos, calle Bolivar 339. p7 j6.

Lecciones Para el comercio, caligrafia, escritura forma inglesa, italiana, gotica y redonda de varias clases, teneduria de libros, método, teórico-práctico del conocimiento de los libros legales y auxiliares, nuevo sistema del inventario y balance general &. Nociones prácticas de contabilidad civil, aritmetica comercial, gramática y ortografia. Piedad 253 M. P. Rocha. p10 j6.

Se desea alquilar Una casita de 4 ó 5 piezas que no sea muy distante de la plaza de la Victoria, ocurran á la calle de Tucuman núm 268 darán razon.

Licitacion Para la construccion de un templo en el Pueblo de Olavarria. El Departamento Topográfico de órden superior hace saber al público que recibe nuevas propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el Pueblo de Olavarria, cuyos planos, esplicaciones y baces, se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento Topográfico á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia 20 del corriente mes á las 2 de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle Perú núm 118 á la que deben dirijirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente—Buenos Aires, Junio 1º de 1869.
p15 j3. El Secretario.

La Protejida Para Navarro y Lobos Tacuarí 9 y 11. Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones y regresa los pares.

Agentes: Mercedes, Hotel de Luis Gueiroli. Navarro, carpinteria de E. Benza, Lobos, relojeria de Pablo Robert media cuadra de la plaza

NOTA—Las encomiendas y bajages de pasageros. Se reciben en su agencia hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche de víspera de su salida.
p.º j4. La Empresa.

Se desea Comprar una casita de tres á cuatro piezas el que la tenga ocurra á la calle de Venezuela núm 328.

Sirvienta Se necesita una. calle de Venezuela núm 236. p3 j9.

Los señores Hostter y Smith, avisan al público que han nombrado á los Srs. Juan Lastman é hijo, sus únicos ajentes en el Rio de la Plata.

Sus célebres amargos estomacales siempre á venta. p30. m18.

Se desea alquilar una casa chica, aseada, en cualquier direccion, no distando mucho de la plaza.

En esta imprenta se darán informes.

PAPEL BARATO

Del tamaño de los grandes diarios y de excelente calidad. Se venden hasta 200 resmas San Martin 124.

Muchachos Para vender diarios, se precisan en esta Imprenta.

Escritorios generales De comisiones, billetes de loteria y cambio de monedas, de Exequiel y Rafael Pader, 46 Suipacha y 72 Bolivar.

En este establecimiento se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias.

Se cambia toda clase de monedas con gran conveniencia para los cambistas.

Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, de la compra y venta de casas y terrenos.

Se encarga de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas caracterizados rematadores, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos, con toda la actividad que demandan los trámites judiciales y negocios mercantiles.

Se da dinero á interés bienes raíces, frutos del pais, y cualquiera otros valores removientes.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina»

A los hacendados Una Graseria situada á 4 cuatro cuadras de la Estacion General Rodrigues ferro-carril del Oeste bien provista de todo lo necesario, se ofrece á los hacendados, para beneficiar animales lanares ó comision.

Se puede hacer un trabajo de 2000 capones ó ovejas por semana, en las condiciones las mas ventajosas.

Los que quieran aprovechar la oportunidad deben dirijirse, para las condiciones, en la misma „graseria francesa" Estacion General Rodriguez, ó calle Cangallo 101 en Buenos Aires. p5 j11.

El instituto del Comercio se ha trasladado al Colegio Inglés Artes 112. Horas de clase de 6 1|2 á 9 1|2 todas las noches hábiles. Ramos El inglés. Francés, Teneduria, aritmética Caligrafia.
La Direccion.
p3 j11.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.
m4 p30.

EL REMATADOR PÚBLICO

JOSÉ M. LA FUENTE

Avisa á sus amigos y al público en jeneral, que ha establecido su casa de Remate y Comisiones en la calle Suipacha Nº. 23½.

Se encarga de ventas de casas, terrenos, muebles, y toda clase de efectos; adelantando algunos fondos en caso necesario, por cuenta de los artículos que se envien á su casa de Remate.

Se necesita Un dependiente de 12 á 15 años para una agencia de mensageria calle Potosi núm 130.

PILDORAS DE HOGG

1ª **Píldoras nutrimentivas de Hogg con PEPSINA ACIDULADA**, para contener con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispépticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inanicion á todo el que no le digiere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el emperador de los Franceses :
1º Sobre la dispepsia y consuncion ;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 id. 3 fr.

2ª **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**; muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3ª **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**; recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tísis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *iodo* modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes agentes teurapéuticos sobre las personas nerviosas. » (*Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en *Paris*.

Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

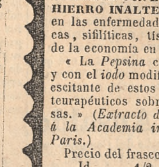

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

ERGOTINE.

DRAGÉES D'ERGOTINE DE BONJEAN

Médaille d'or de la Société de Pharmacie de Paris.

Elles sont employées avec le plus grand succès par les plus célèbres médecins européens contre les hémorrhagies de toute nature, les Crachements de sang, les Dyssenteries et Diarrhées chroniques, — qu'elles guérissent en peu de jours; — contre les Engorgements et les pertes chez les femmes. Leur action énergique sur la circulation en fait un des meilleurs moyens pour combattre les Maladies de poitrine.

Dépôt : PHARMACIE **Labélonye et Cᵉ**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova.* Demarchi hermanos y Cª.—*San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Daudy, botica de Léon de Oro; Las-Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwell.

COCINERA

Se necesita una para un matrimonio solo calle de Santa-Fé 68.

Té Souchong Congon

A 28 pesos libra, café á 7 pesos libra, azucar blanca seca, arroz glacé á 2 pesos libra y almidon americano marca Sol á 4 pesos libra, se vende San Martin 134.

INJECTION
CADET
CURA
CERTA E INFALLIVEL
EM TRES DIAS
Phⁱᵃ Bᵈ Denain 7
PARIS

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acont cimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan. está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ninguna principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos artículos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6.

Precio del frasco 20 ps m/c.

Encuadernador Que trabaje bien, se necesita uno se le pagara bien, Esmeralda 39.

CAL, CAL, CAL, CAL,

Á LOS

Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—Bunge y Foley—Calle 25 de Mayo núm 12. p15 j1º.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan Giov Salaris saldrá para Génova en los primeros dias de Julio próximo haciendo escala en

Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova,

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª clase 140 fts. | 2 clase 100 fts. | 3 clase 60 fts.

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle [illegible] núm 29 y 31.

AMA DE LECHE

Se ofrece una jóven de 17 años buena y con buenos informes en la calle de Estados Unidos 103 darán razon á toda hora del dia.

Guantes de jouvin Lejítimos á 35 ps el par. El abajo firmado tiene el honor de participar al público en general y á sus favorecedores en particular que acaba de recibir un gran surtido de guantes de Jouvin del mismo que siempre ha vendido á 40 $ y que desde el 1º de Junio se venderán á 35 ps en la perfumeria Fashionable calle Florida esquina de Parque.
p15 j2. S. Ruiz.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta, al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

LOS APÓSTOLES

POR ERNESTO RENAN

Consta de un gran tomo cuyo precio es 40 pesos.

HISTORIA DE ROSAS

Por MANUEL BILBAO

Consta de un gran tomo, su precio es de 60 pesos.

HISTORIA DE UN PROCESADO

Consta de un gran tomo lleno de láminas, bien encuadernado, 110 pesos.

ADVERTENCIA—A los que tomen las tres obras que anunciamos mas arriba, se les regalará un ejemplar de la importante obra EL MALDITO, tres grandes tomos. Libreria de la UNION, RIVADAVIA **100**.

REGALO IMPORTANTE!

La Maravilla del Siglo, 2 tomos en cuarto llenos de láminas	$	70
El coche del Diablo, por Julio Nombela, 2 tomos	"	30
El hilo del Destino, 1 gran tomo lleno de láminas	"	50
La moral en accion, edicion de gran lujo, láminas	"	60
Soliloquios amorosos, cada página tiene distinta guarda	"	40
Poesía de la América Meridional, 1 tomo con biografias	"	30
Historia de una venganza, por Fernandez y Gonzalez, 1 tomo	"	20
Crimen, venganza y expiacion, gran novela llena de láminas	"	60
Da. Soucha de Navarra, por Fernandez y Gonzalez, la edicion de lujo	"	80
Total	$	440

Esta coleccion importa 440 $' advirtiendo que los precios están reducidos; sin embargo, se dará de regalo á los que compren esta coleccion; las obras siguientes, que representan un valor igual al que se emplea:

LOS ESTRANGULADORES por Corada, 1 gran tomo con multitud de láminas.
HISTORIA DE UN PROCESADO edicion de lujo con muchas láminas.
EL MALDITO por el abate *** 3 grandes tomos y el PARNASO ESPAÑOL con mas de 40,000 versos del célebre D. FRANCISCO DE QUEVEDO y multitud de láminas finas.
Total: Un cargamento de libros por la friolera de **440 pesos!!!**

LIBRERIA DE LA UNION, RIVADAVIA 100

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como especifico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO

con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS

rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura : la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo* : **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etcheparebordа.**

Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul*, **2**, *Paris.*

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en húeco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

CARBON DE BELLOC

PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 102.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ʳᵉ classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, *por* los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las *diversas* **hidropesias**. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cᵉ, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cᵃ**. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cᵃ. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro, Las Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwell.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	.	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	.	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	.	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	—	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima núm 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

VICHY

Establecimiento termal de Vichy, propiedad del Gobierno francéz

Administracion central en Paris, 22, boulevard Montmartre

EXPORTACION DE LAS AGUAS DE VICHY :

MARSELLA	HAVRE	BURDEOS	NANTES
9, calle Paradis.	17, Grand-Quai.	84, calle Trésorerie.	10, calle Calvaire.

AGUAS MINERALES CALIENTES DEL GOBIERNO

Tener mucho cuidado. Todas las aguas minerales no se aplican á la misma enfermedad.

CELESTINS ó HAUTERIVE : Gota, Diabetes, Arenillas, etc. — **GRANDE GRILLE** : Enfermedades del higado, etc. — **HOPITAL ó HAUTERIVE** : Enfermedades del estómago.

El Agua de Vichy mineral natural se expide por cajas de 50 botellas. (Embalaje gratis de cualquier agua que sea).

VICHY EN CASA

Las personas que no pueden ir en Vichy sea por las distancias ó por las enfermedades, pueden sustituir el tratamiento debajo de la direccion de su médico por el uso de **las aguas** ya mencionadas en bebida ó baño.

En Vichy, el tratamiento se compone de los baños y aguas como bebida.

Cada baño está cerrado en rodillo que se vende en los depósitos ya mencionados en Francia, 1 franco.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE VICHY, chocho mucho agradable y el mejor digestivo conocido.

BEBIDA ARTIFICIAL DE VICHY, que se compone de los sales naturales extraidos de las aguas : 50 mazos pequeños en una caja, cada mazo por litro de agua.

CHOCOLATE DE VICHY, preparado con los sales de Vichy.

PERLAS DE VICHY, cubierta gelatinosa conteniendo sal de Vichy indispensable á los diabéticos y á todos los que no pueden usar de alimentos azucarados.

Aviso. — El **SELLO DEL GOBIERNO FRANCES** es obligatorio sobre todos los productos procedentes del establecimiento de Vichy. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Corresponsales directos de la Compañia : en **BUENOS-AIRES** : SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. — PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO — Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

EXTRACTO DE ALQUITRAN

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* pel **AGUA DE ALQUITRAN.**

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ò una cucharadita por vaso.)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exíjase la firma del inventor.*

Depòsito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Cranwell, Garaicoecha.** — *Buesnos-Ayres*, **A. Demarchi y hermᵒˢ; Cramvell et Murray Castman**, droguiste; *en Caracas*, **G. Sturup.**

Aviso Municipal

CARRUAJES DE PLAZA.

Por el presente se hace saber á quienes puedan interesar, que la Comision Municipal ha dispuesto en la fecha que los insfractores del art. 19 del reglamento de carruajes de plaza serán penados con la multa en que incurren los que infringen el articulo 15 del mismo.— Buenos Aires, Mayo 28 de 1869.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favid y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Se precisa Una mucama y una cocinera ó cocinero, que entiendan bien sus trabajos, ocurrase 305 calle Santiago del Estero. p3 j9.

ANTES CALLE CORRIENTES

NÚM. 118.

DUPUIS MONNIER

117—Calle del Parque—117

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras cientificas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejores novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Dª. Juana Cardoso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias acontar desde la publicacion del presente comparesca ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Junio 4 de 1869.
p30 j 9. Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza. á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Cornelio Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan.
Buenos Aires, Junio 8 de 1869.
Mariano B Echenagucia.
p30 j9

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 11, 12 y 13 del proximo julio, de los bienes raices, muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Valladares, existentes en el partido del Cármen de las Flores, tazados en la cantidad de un millon ciento cincuenta y seis mil setecientos novenia y ocho pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra é imponerse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla descripto el que suscribe, que les serán puesto de manifiesto
Buenos Aires, Junio 7 de 1869
p30 j9 Nemecio Ganoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, yá sean herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D Javier Valladares, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1869.
p30 j6. Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Sr, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los acreedores de la testamentaria de D. Pedro Suares, para una reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de procederse á la verificacion de sus créditos compareciendo al efecto á la oficina del que firma Bolivar núm 31, bajo apercibimiento de la que haya lugar.
Buenos Aires, Junio 4 de 1869.
p9. j6. Manuel Malmierca

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Oneto, y sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados, desde la publicacion del presente, comparescan por el juzgado de SS. y oficina de el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 5 de 1869.
p30. j6. José Fernandez

Por disposicion del señor Juez de primera Instantancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Venturino, ya sean herederos ó acreedores, para que camparescan por este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias.
Buenos Aires Mayo 15 de 1869.
Segundo C. Garrido.
p15 j3

De orden del Sr. Juez Dr. Agrelo, por el presente se hace saber á D. Guillermo Siessemberg la providencia que se transcribe recaida en la demanda que contra este siguen los Sres. Krutisch y Scharff por cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor es asi. "Buenos Aires Junio 3 de "1869. En vista del precedente certificado, de "que resulta no haber comparecido el ejecutado "segun está mandado; y habiendo ipso facto "desertado del juicio, se declara rebelde á D. "Guillermo Siessemberg, en cuya virtud se en-"tenderán las ulteriores dilijencias con los es-"trados del Juzgado. Hagasele saber esta re-"solucion por edictos durante tres dias, ven-"cidos los cuales y con la constancia de haberse "así verificado, autos. Agrelo"
Buenos Aires Junio 9 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.
p3 j11

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Agencia de Vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas —El vapor:

TALA

Saldrá del Tigre todos los Martes regresando los Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:

CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el Lujan, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viernes.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—

El vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes desde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene seis dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fr y Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon; Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.